



MANUAL DEL PROPIETARIO

Nafta: F-100 - F-250 - F-350
Diesel: F-100 - F-250 - F-3500



 Ford Motor Argentina S.A.

Departamento de Servicio - 5/80

Industria Argentina

IMPORTANTE:

LAS DESCRIPCIONES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN ESTE MANUAL ESTABAN EN VIGOR EN EL MOMENTO DE APROBAR SU IMPRESION, FORD MOTOR ARGENTINA S.A., TIENE POR NORMA PRODUCIR CONTINUAS MEJORAS Y SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELAR MODELOS EN CUALQUIER MOMENTO O DE CAMBIAR ESPECIFICACIONES O DISEÑOS SIN PREVIO AVISO Y SIN INCURRIR EN NINGUNA OBLIGACION.

LA APLICACION DE LOS TERMINOS DE LA GARANTIA DEL CONCESIONARIO CUYO TEXTO FIGURA EN LA PAGINA CUATRO, QUEDARA SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVISTOS POR FORD MOTOR ARGENTINA S.A., A CARGO DEL USUARIO, QUIEN DEBERA CERTIFICAR EL MISMO, MEDIANTE EL SELLO Y FIRMA DEL CONCESIONARIO QUE PRESTO EL SERVICIO EN EL LUGAR PREVISTO EN ESTE MANUAL.

REGISTRO DEL PROPIETARIO FORD

NOMBRE DEL PROPIETARIO _____

DIRECCION _____ T.E. _____

CIUDAD _____ PROVINCIA _____

FECHA DE ENTREGA _____

Número de Serie		Patente		Color	Tapizado	Dirección
Motor	Cód. Motor	Trans.	Cód. Transmisión	Eje	Cód. de Eje	

CONCESIONARIA _____ CODIGO _____

CIUDAD _____ PROVINCIA _____

SELLO Y FIRMA DEL CONCESIONARIO _____

FIRMA DEL PROPIETARIO _____

GARANTIA DEL CONCESIONARIO FORD

El Concesionario garantiza al Comprador (exceptuando lo estipulado más adelante), que cada pieza de cada producto de Ford Motor Argentina S.A. vendido por el Concesionario al Comprador, bajo uso y servicio normales, está libre de desperfectos en material o en mano de obra por un periodo de noventa (90) días desde la fecha de entrega de tal producto al Comprador, o hasta que tal producto haya sido manejado, usado u operado por una distancia de seis mil quinientos (6.500) kilómetros, lo que primero ocurra. El Concesionario no da ninguna garantía acerca de lámparas, fusibles, neumáticos, cámaras y acumulador estando los tres últimos a cargo del fabricante correspondiente.

La obligación del Concesionario bajo esta garantía está limitada al reemplazo, sin ningún cargo al Comprador, de aquellas piezas que se le devuelvan al Concesionario y que el Concesionario reconozca que están defectuosas. Esta garantía no cubrirá ningún producto de Ford Motor Argentina S.A. que haya sido sometido a maltrato, negligencia o accidente; que no hubiese recibido oportunamente los servicios de mantenimiento preventivo o en el cual se hayan usado piezas que no son hechas ni suministradas por Ford Motor Argentina S.A., sí, en la determinación del Concesionario, tal uso hubiese afectado su funcionamiento, estabilidad o confiabilidad, o que hubiera sido alterado o reparado fuera del lugar de negocios del Concesionario, de manera que, en la determinación del Concesionario, esto hubiese afectado su funcionamiento, estabilidad o confiabilidad. Esta garantía explícitamente substituye toda otra garantía expresa o implícita y toda otra obligación por parte del Concesionario.

Sr. Propietario:

Los términos de Garantía detallados en la Página 4 son de aplicación para vehículos adquiridos y operados en el territorio nacional de la República Argentina. La Garantía también es válida si se encuentra viajando circunstancialmente en el territorio de otros países en cuyo caso debe dirigirse al Concesionario Ford más cercano o a la subsidiaria en ese país de Ford Motor Company.

La Garantía no es válida para los vehículos adquiridos en la República Argentina que se encuentran registrados, radicados o que sean normalmente operados en el territorio de otros países. En estos casos se aplicará la Garantía autorizada para el país en que se encuentre operando.

El Concesionario Ford local le dará a Ud. mayores detalles sobre el particular, Ud. puede también ponerse en contacto con Ford Export Division, P.O. Box 600, Wixom, Michigan, U.S.A. para obtener detalles sobre los términos de Garantía para cada país en el mundo.

To the Owner:

Warranty terms detailed on Page 4 will apply only to vehicles that have been purchased and operate within continental Argentina. The same warranty coverage will also apply to vehicles temporarily traveling in other countries as the visiting owner portion of our warranty covers this eventuality.

In this event you require warranty work while traveling, please contact to the nearest Ford Dealer or Subsidiary in that country for proper handling.

Warranty coverage will not apply to any vehicle which has been purchased in or outside the Argentine Republic, and is registered and normally operates in another country. In these cases, the vehicle will be protected under the privileges of the Warranty authorized for that country. The local Ford Dealer in the pertinent location can advise you further on this matter. If necessary, you can also contact Ford Export Division, P.O. Box 600, Wixom, Michigan, U.S.A. for details on warranty coverage for every country in the world.

GARANTIA

Preentrega:

El principal interés del Concesionario vendedor es que Ud. obtenga la mayor satisfacción con su Camión Ford. Por esta razón su Concesionario ha realizado cuidadosamente la inspección mecánica y de carrocería, y las operaciones de alineación y ajuste que aseguran un funcionamiento y apariencia que cumple las altas normas de calidad establecidas para los productos Ford. Estas operaciones son realizadas de acuerdo con el Plan de Inspección de Preentrega recomendado por Ford Motor Argentina S.A.

Inspección a los 750 kilómetros (Camiones Diesel solamente)

Cuando su Camión Diesel haya recorrido los primeros 750 kilómetros deberá llevarlo a su Concesionario Ford para la realización del Servicio de Inspección correspondiente.

Esta inspección es obligatoria e incluye una serie de operaciones que son de vital importancia para el rendimiento posterior de la unidad. Su Concesionario Ford cambiará el aceite del motor, el elemento filtrante, como así también el lubricante de otros componentes pero su costo no es parte de la inspección y le será cobrado a Ud.

Inspección a los 1.500 kilómetros

A los 1.500 kilómetros su vehículo debe ser totalmente inspeccionado por su Concesionario Ford. Las operaciones correspondientes están indicadas en la página 76.

Servicio de inspección desde los 3.000 kilómetros

A partir de los 3.000 kilómetros deberá Ud. respetar las instrucciones de mantenimiento preventivo consignadas en la planilla "Plan de Mantenimiento Preventivo" que se incluye en la página 76 de este manual.

La descripción de los servicios muestran las operaciones requeridas por su unidad cada 3.000 kilómetros. Los talones constituyen un verdadero documento certificado del trato dado a la misma, pues su Concesionario Ford al efectuar el servicio, firmará en el talón respectivo la fecha y kilometraje real en que fue llevado a cabo, legalizando ambos datos con su sello y firma.

A través del uso comprobará Ud. las ventajas de este sistema que, mediante un reducido gasto, previsto y correctamente planificado, le evitará las costosas y molestas reparaciones imprevistas tan comunes en todo vehículo falto de mantenimiento preventivo.

Alcance de la garantía

Durante el período de garantía cualquier parte que se encuentre defectuosa, ya sea en el material o por mano de obra será reemplazada o reparada libre de cargo por su Concesionario vendedor o cualquier otro Concesionario Ford, mientras no haya existido negligencia o uso abusivo. Conozca sus derechos leyendo la Garantía de la página 4.

El buen funcionamiento de su camión depende en gran parte del uso de lubricantes recomendados y de repuestos que cumplan las especificaciones de Ford Motor Argentina S.A. Es muy posible que el empleo de elementos no aprobados, en lugar de los legítimos Ford puedan causar daño a importantes mecanismos.

Si el uso de lubricantes no recomendados o componentes ilegítimos contribuyeran a la falla de algún elemento del vehículo, el costo de reparación del mismo y de los componentes anexos no estará amparado por la Garantía de su nuevo Camión Ford.

Viajes o cambio de residencia

Cuando viaje o en el caso que cambie de residencia a otra localidad, cualquier Concesionario Ford tiene la obligación de hacerse cargo de la garantía del vehículo nuevo, siempre que Ud. le exhiba este manual con los servicios de mantenimiento preventivo que correspondan, debidamente completados.

Responsabilidad del propietario

De acuerdo con sus hábitos de manejo, uso del vehículo y tipo de zonas que transita, puede ser necesario realizar operaciones de alineación, y/o ajuste no previstas en el plan de mantenimiento preventivo. Normalmente, si se comprueba la necesidad de estas operaciones después de la inspección de 1.500 kilómetros, la ejecución de las mismas será considerada como parte del mantenimiento normal y dichos servicios serán realizados con cargo a su cuenta.

Además, los servicios de mantenimiento normal, como los mencionados seguidamente, no están amparados por la garantía y su costo será cobrado al usuario:

- Operaciones correspondientes al "plan de mantenimiento preventivo".
- Afinación del motor.
- Limpieza del sistema de combustible.
- Alineación de ruedas delanteras y balanceo de ruedas.
- Ajuste de frenos y embrague.
- El reemplazo normal de elementos de servicio como ser:
Bujías, platinos, amortiguadores, juntas, filtros, cintas de freno, forros de embrague y correas de mando.

Nota: Estos componentes reemplazados en operaciones de mantenimiento normal, no están amparados por la garantía. Pero, si tienen que ser reemplazados dentro del período de Garantía por defectos de manufactura o material, dichos reemplazos se harán sin cargo dentro de los límites fijados anteriormente en el punto "Alcance de la Garantía". El mantenimiento regular y el cuidado de su vehículo por técnicos competentes instruidos especialmente por Ford Motor Argentina S.A., le ayudará a evitar gastos innecesarios.

Apariencia y pintura

Durante la inspección de preentrega, cualquier imperfección en la pintura, tapizado u otros elementos de apariencia será corregida. La garantía no ampara deterioros por el uso o estacionamiento a la intemperie o acción de materias extrañas. Si después de aceptar la entrega de su nuevo vehículo nota Ud. alguna imperfección, deberá informar a su Concesionario vendedor para que efectúe las correcciones necesarias en forma inmediata.

EL PLAN DE REGISTRO DEL PROPIETARIO FORD

- 1° - En el momento de hacer efectiva la entrega del nuevo Camión Ford, el Concesionario Ford registrará su nombre en el Plan de Propietarios Ford Registrados, completando para tal fin todos los datos solicitados en este manual.
Además, incluyendo usted su firma en el "Cupón de Entrega", legalizará la garantía del nuevo vehículo y la inclusión de su nombre en el plan.
- 2° - El cupón de seguimiento será completado y archivado por el Concesionario Ford, quien basado en las fechas correspondientes a cada uno de los valores de kilometraje indicados al dorso (valores que corresponden a los servicios de mantenimiento y lubricación), podrá "recordar" a usted cuando su vehículo debe ser sometido a un servicio de lubricación y/o mantenimiento que se realizará de acuerdo a los planes previstos por Ford Motor Argentina S.A. De todas maneras y aún mediando este efectivo sistema recordatorio, debe usted tener presente que su vehículo "necesita" ser revisado y lubricado cada 3.000 km a fin de mantenerlo constantemente dentro de una inmejorable condición de rendimiento y economía.
- 3° - Cada vez que usted solicite a un Concesionario Ford la ejecución del servicio correspondiente a algunos de los kilometrajes especificados, aquel completará la planilla en el lugar correspondiente y con ello certificará la realización del trabajo.
- 4° - Al recibir usted la unidad de manos del Concesionario vendedor y luego de haberle efectuado la revisión correspondiente, firme el "Cupón de Entrega" y sepárelo de este manual para entregarlo al Concesionario como comprobante de su conformidad respecto a la presentación del vehículo. A su vez, aquel certificará la correcta preparación del mismo antes de la entrega, firmando y sellando el talón de dicho cupón en el manual.

Concesionario Vendedor _____
Sello y Firma _____ Fecha _____

REVISION DE ENTREGA

**CUPON DE ENTREGA
PARA LA REVISION GRATUITA
PREVIA A LA ENTREGA DE LA UNIDAD**

Después de la realización de las inspecciones indicadas al dorso, he recibido del Concesionario Ford..... el Camión Ford N° de Serie en perfectas condiciones y provisto del Manual del Propietario, llave de ruedas, crique y dos juegos de llaves de encendido y puertas.

MANIFIESTO QUE AL SERME ENTREGADO EL VEHICULO CON LOS ELEMENTOS DESCRIPTOS EN ESTE CUPON, HE RECIBIDO TAMBIEN UNA COMPLETA EXPLICACION DE LOS TERMINOS DE LA GARANTIA QUE CUBRE AL VEHICULO OTORGADA POR EL CONCESIONARIO VENDEDOR.

.....
Lugar y fecha

.....
Firma del cliente

Nota: Este CUPON DE ENTREGA debe ser archivado por el Concesionario.

INSPECCION DE PREENTREGA

- Conexiones del sistema de freno.
- Nivel del líquido en el depósito.
- Nivel de aceite del motor. Verificar pérdidas.
- Conexiones eléctricas en general.
- Caños de agua. Verificar pérdidas.
- Nivel del líquido refrigerante (anticongelante). Nivel del líquido depósito del lavaparabrisas.
- Líneas de conexión, niples y acoplamientos de los sistemas de combustible y frenos.
- Ajustar tornillos tapa de cilindros. Motores 16 Nafta y Diesel todos.
- Estado de carga de la batería.
- Alineación columna de dirección y acoplamiento elástico.
- Ajustar luz de válvulas. Verificar lubricación conjunto de balancines. Motores V-8 y Diesel todos.
- Funcionamiento varillaje del acelerador y sistema de pare motores Diesel.
- Puesta a punto inicial del distribuidor. Puesta a punto inicial de bomba inyectora.
- Ajustar velocidad de marcha lenta y controlar funcionamiento. EN MOTORES DIESEL VERIFICAR CORTE DE BOMBAS INYECTORAS.
- Funcionamiento de bocina, guiñada, e indicador de virajes.
- Funcionamiento de llave de luces, luz interior y sus interruptores, radio e instrumentos.
- Funcionamiento del sistema de ventilación y calefacción.
- Funcionamiento del instrumental y luces de tablero.
- Funcionamiento del radioreceptor y parlante.
- Ajustar trimmer de antena.
- Encendedor de cigarrillos.
- Funcionamiento del limpiaparabrisas y lavaparabrisas.
- Funcionamiento de levantacristales y aletas de ventilación.
- Funcionamiento espejos retroscópicos.
- Accionamiento de manijas de puerta y sus seguros.
- Funcionamiento del sistema de movimiento del asiento.
- Accionamiento del freno de estacionamiento.
- Funcionamiento de llave y cerraduras de puertas y capó.
- Inflar los neumáticos.
- Alinear faros y comprobar funcionamiento de todas las luces.
- Fijación de baguetas tazas de rueda y ornamentos.
- Fijación de rueda de auxilio.
- Comprobar funcionamiento de la tapa del tanque de combustible.
- Nivel del lubricante de la caja de velocidades y eje trasero.
- Ajustar alineación del tren delantero.
- Controlar enchavetado de tuercas del sistema de dirección.
- Apretar los bulones "U" de los elásticos traseros y tuercas de ruedas.
- Ajustar recorrido libre del pedal de embrague. Verificar funcionamiento del sistema.

ANTES DE SALIR

- Verificar puesta en marcha del motor.
- Efectividad del freno de estacionamiento.

PRUEBA DE CARRETERA

- Comprobar ruidos.
- Funcionamiento de frenos.
- Aceleración.
- Verificar instrumentos y controles de tablero con el vehículo en marcha.
- Comprobar dirección.
- Verificar funcionamiento de los cambios.

TAREAS FINALES

- Efectuar limpieza general exterior e interior.
- Inspeccionar terminación y apariencia de la pintura.
- Verificar filtraciones de agua.

Inspección a los 750 km (Camiones Diesel solamente)

Válida por 3 meses. Tendrá que efectuarse entre los 750 y los 850 km, mediante la presentación de este cupón al Concesionario y será sin cargo, excepto lo indicado a cargo del Propietario.

SERVICIO DE INSPECCION A LOS 750 km

CUPON DEL PROPIETARIO PARA SERVICIO DE INSPECCION A LOS 750 km

(Camiones Diesel solamente)

Para entregar al Concesionario y su posterior envío a Ford Motor Argentina S.A. (No será válido si se lo separa de este manual antes de entregarlo.)

Al traer usted su unidad y entregar este cupón a su Concesionario Ford dentro de los 3 meses de la entrega del vehículo y al cabo de los primeros 750 km tendrá usted derecho al servicio de inspección correspondiente a dicho kilometraje, sujeto a las condiciones de la garantía impresa en la página 4, Se efectuará este servicio de inspección de conformidad con el plan actual de Servicio de Inspección de los 750 km de Ford Motor Argentina S.A., e incluirá las operaciones indicadas en la planilla "Plan de Mantenimiento Preventivo de la página 76. No se le hará a usted, ningún cargo por este servicio de inspección, con tal que entregue este cupón y lleve el vehículo a un Concesionario Ford para la realización del trabajo, con excepción de la lubricación del chasis, del lubricante empleado y del reemplazo del elemento filtrante de aceite y/o de cualquier trabajo autorizado por usted que sea necesario por razón de maltrato, negligencia, accidente o por el uso de piezas que no hayan sido fabricadas ni suministradas por Ford Motor Argentina S.A.

Certificamos que su unidad ha recibido el Servicio de Inspección correspondiente a los 1.500 km que comprende las operaciones detalladas en la planilla "Plan de Mantenimiento Preventivo" incluida en la página 76 de este Manual.

Fecha del Servicio _____ O.R. N° _____ km del odómetro _____

Concesionario que efectuó el Servicio _____

Sello y firma _____

1.500 km — CUPON DE INSPECCION

Nombre del Propietario _____

Dirección _____

Ciudad _____ Provincia _____

N° de Serie de la unidad _____

Fecha de entrega: _____

Nombre del Concesionario Vendedor _____ N° de Código _____

Ciudad _____ Provincia _____

Autorizamos a Ford Motor Argentina S.A. para debitarnos como Concesionario vendedor este servicio de inspección a los 1.500 kilómetros, cuando deba ser acreditado al Concesionario Ford que prestó el Servicio.

CONCESIONARIO QUE REALIZA EL SERVICIO

Nombre del Concesionario que efectuó el Servicio _____

Dirección _____

Fecha de Inspección _____

PROPIETARIO

Certifico que mi unidad ha recibido el Servicio de Inspección a los 1.500 km.

Firma del Propietario _____

Sr. Propietario asegúrese el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo. Coordine con su Concesionario vendedor las fechas previstas en que su unidad deberá ser atendida.

CONTROL DE SERVICIOS

CUPON DE CONTROL DE SERVICIOS A EFECTUARSE

Nombre del Propietario _____

Dirección: _____

Ciudad _____ Provincia _____

N° de Serie _____

Fecha de entrega: _____

Nombre del Concesionario _____ N° de Código _____

Ciudad _____ Provincia _____

Al dorso de este cupón se indican las fechas en que el Propietario deberá traer su unidad a la Concesionaria para que ésta reciba cada uno de los servicios de lubricación y/o mantenimiento previstos hasta un total de 48.000 km.

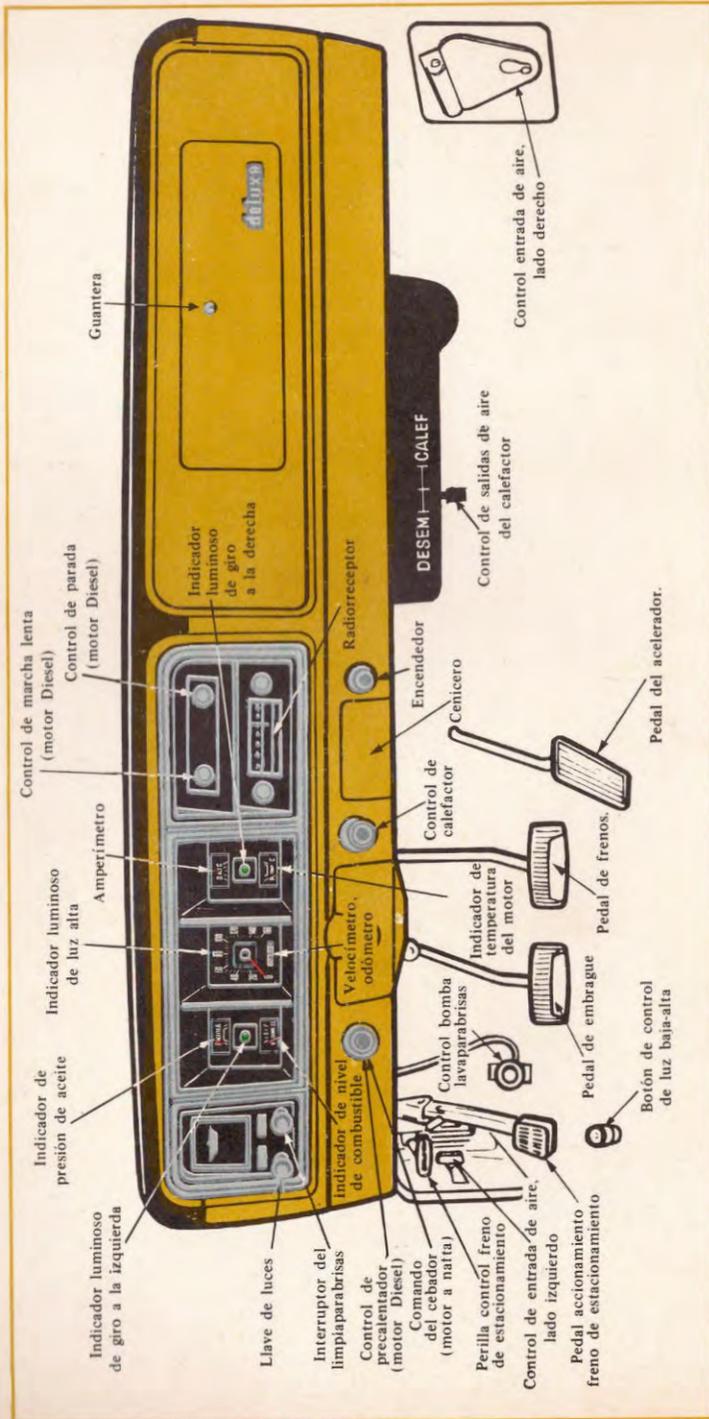
Dichas fechas serán estimadas e incluidas en este cupón, de común acuerdo con el Propietario, al hacerle entrega de la unidad, sobre la base de la utilización del vehículo.

CONTACTOS OBLIGATORIOS CON EL USUARIO

Kilometraje	Fecha estimada	Observaciones
3.000		
6.000		
9.000		
12.000		
15.000		
18.000		
21.000		
24.000		
27.000		
30.000		
33.000		
36.000		
39.000		
42.000		
45.000		
48.000		

INSTRUCCIONES PARA LA OPERACION DE SU VEHICULO

INSTRUMENTOS Y COMANDOS
(Se ilustra el tablero con todos los opcionales)



INSTRUMENTOS DE TABLERO

Los instrumentos y comandos de tablero están estratégicamente distribuidos en el panel de la cabina de todos los camiones Ford. El diseño se ha realizado para obtener una gran facilidad de lectura de todos los instrumentos y un cómodo acceso del conductor a todos los comandos.

Un tratamiento especial de las superficies y una correcta distribución de las luces e indicadores luminosos evita reflejos u otras molestias durante el manejo diurno o nocturno. Conozca sus instrumentos y mandos antes de manejar su vehículo.

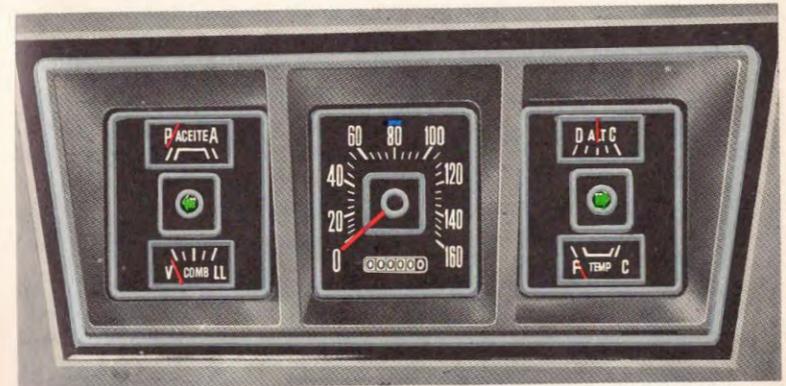
Panel de instrumentos

Los instrumentos están reunidos en tres conjuntos separados y de perfecta visualización en un panel ubicado sobre la parte izquierda del tablero.

El conjunto lateral izquierdo contiene el indicador de presión de aceite, el indicador luminoso de giro a la izquierda y el indicador de nivel de combustible en el tanque.

El conjunto central contiene el velocímetro, el odómetro y la señal luminosa del encendido de la luz alta en los faros delanteros.

El conjunto lateral derecho contiene el amperímetro, el indicador luminoso de giro a la derecha y el indicador de la temperatura de funcionamiento del motor.



Indicador de presión de aceite

La presión de aceite está indicada por una aguja que se mueve entre dos extremos que señalan (B) baja y (A) alta presión. La aguja debe moverse más o menos a la mitad del cuadrante. Habrá

lecturas más bajas o más altas dependiendo ello de las condiciones de operación del motor. SI LA AGUJA LLEGA AL EXTREMO "B" CON EL MOTOR EN FUNCIONAMIENTO, PARE EL MOTOR Y HAGA REVISAR A SU CONCESIONARIO LA CAUSA DEL PROBLEMA.

Indicador de nivel de combustible

Cuando la llave de contacto está en la posición contacto o accesorios la aguja oscilará entre "V" vacío, y "LL" lleno, indicando la cantidad aproximada de combustible que existe en el tanque. La aguja se moverá relativamente más rápido desde lleno hasta tres cuartos, que para el resto del recorrido. La posición de la aguja variará ligeramente en el acto de acelerar o frenar, o cuando el vehículo está en una cuesta. De tal manera que es conveniente comprobar el contenido del tanque con el vehículo razonablemente nivelado.

Velocímetro y Odómetro

El velocímetro indica en kilómetros por hora la velocidad del vehículo. El kilometraje total acumulado se registra en el odómetro.

Amperímetro indicador de carga del alternador

El cuadrante de este instrumento tiene grabadas en sus extremos dos letras. En el extremo izquierdo una letra "D" y en el derecho una letra "C". Cuando la aguja se desplaza hacia la letra "C" el alternador se encuentra entregando carga al acumulador. Cuando el desplazamiento se produce en sentido contrario, el alternador deja de cargar al acumulador y es éste el que alimenta al circuito.

La aguja oscilará en una zona central del cuadrante siempre que el motor se halle funcionando en el regímen de marcha mínima en vacío.

Si bien ello depende del estado de carga del acumulador y de la demanda de corriente impuesta por los diferentes accesorios y/o elementos del sistema eléctrico, la aguja debe moverse hacia la letra "C" cuando se oprima el pedal del acelerador y hacia la letra "D" cuando se suelte el pedal.

En condiciones normales de carga, con el motor a temperatura normal y la unidad transitando por una carretera a velocidad de crucero, la aguja debe permanecer aproximadamente en el centro del cuadrante. Si persistentemente se leyeran registros muy altos o muy bajos, ello es indicio de que hay una falla en el sistema de carga que requiere inmediata atención.

Indicador de temperatura

Cuando el motor está funcionando a temperaturas normales, la aguja del indicador "TEM" debe estar a media distancia entre las marcas "F" (frío) y "C" (caliente).

Un motor que esté recalentado hará que la aguja se mueva hacia la marca "C". Aunque el recalentamiento puede ser causado por condiciones de operación severas, generalmente, el debido cuidado del sistema de enfriamiento mantendrá el motor funcionando a temperaturas normales.

Verifique siempre que la tapa del radiador esté apretada totalmente y la correa a su tensión normal.

COMANDOS DE TABLERO

Inmediatamente a la izquierda del panel de instrumentos se encuentran 2 perillas que controlan las luces y el limpiaparabrisas.

Llave de luces

Tirando de la llave de luces se podrán conectar, en el primer punto las luces reglamentarias y las que iluminan el tablero; en el segundo punto los faros de carretera. En esta posición se podrá seleccionar la luz alta o baja de los faros oprimiendo el botón de cambio colocado en el piso en el extremo izquierdo superior. Al conectarse la luz alta de los faros se encenderá también la señal de "faros altos prendidos" colocada sobre el 80 del velocímetro.

En cualquiera de estas posiciones se puede graduar la intensidad de las luces que iluminan el tablero haciendo girar la perilla.

Luces de cortesía

En las unidades con cabina estandar la luz interior de cortesía se enciende haciendo girar la perilla de la llave de luces totalmente hacia la izquierda.

En las unidades F-100 con cabina "De Lujo" esta luz se enciende automáticamente al abrir las puertas de la cabina y se apaga al cerrarlas, pudiéndose mantener constantemente prendida si se acciona la llave.

Comando del precalentador (Motores Diesel)

El botón "PRECALENTADOR" se debe presionar para poner en marcha el motor cuando está frío y la temperatura ambiente es baja. Lea las instrucciones bajo el título "ARRANQUE EN FRIO" para el uso correcto del precalentador.

Comando del cebador (Motores Nafta)

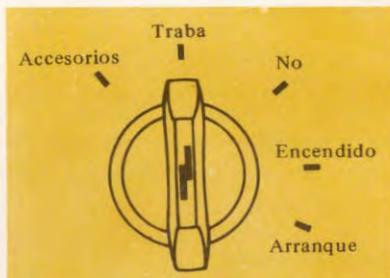
La perilla de comando del cebador se encuentra a la izquierda de la columna de dirección. Siga las instrucciones de "puesta en marcha del motor" para manejar correctamente este control. Normalmente la perilla debe encontrarse totalmente introducida contra el tablero.

Con el motor a temperatura normal la perilla no debe retirarse del tablero.

Llave de contacto

En la columna de dirección se encuentra la llave de contacto. Se acciona utilizando la llave de cabeza exagonal, conectando las distintas posiciones de encendido, arranque, accesorios y traba.

La llave para el interruptor de encendido y traba anti-robó es de doble faz.



Ello significa que podrá introducirse en cualquiera de las dos posiciones posibles.

Con el interruptor del encendido, accionado por la llave, en la posición "Accesorios" puede usarse todo el equipo eléctrico activado por el interruptor, excepto el sistema de encendido del motor. En la posición "Encendido", el interruptor conecta también el sistema de ignición.

Girando la llave a la derecha, hacia la posición "Arranque" se hace funcionar el motor de arranque.

Para detalles completos acerca de la puesta en marcha del motor lea las instrucciones correspondientes incluidas en este manual.

Traba Anti-robó

Es accionada por medio de la llave de contacto estando la misma en posición de "Traba" o en la de "Accesorios". La llave de contacto sólo podrá ser sacada estando en la posición de "Traba".

En la posición "Traba" el volante puede ser trabado girándolo hasta que uno de sus rayos quede en posición vertical en su parte superior.

Para destrabarlo bastará con accionar la llave de contacto a la posición "No" o "Encendido". Se recomienda no pasar la mano entre los rayos del volante para accionar la llave y destrabar la dirección,

pues al quedar liberado de su traba, el volante podría girar bruscamente golpeando el brazo.

Como sistema de seguridad para evitar que la traba sea accionada accidentalmente estando el vehículo en marcha, la llave de encendido no puede regresar de la posición "Encendido" a la de "Traba" si luego de la posición "No", no es accionada simultáneamente con



Alarma de tránsito

Durante las detenciones de emergencia en el camino Ud. podrá poner en funcionamiento un efectivo sistema de aviso que consiste en el encendido intermitente y simultáneo de todas las luces (delanteras y traseras) indicadoras de giro. Para ello extraiga el botón ubicado a la derecha de la columna de dirección debajo del volante. Las luces funcionarán durante dos horas, aún retirando la llave de ignición (con la batería cargada y en buenas condiciones) sin desgastar la batería excesivamente.

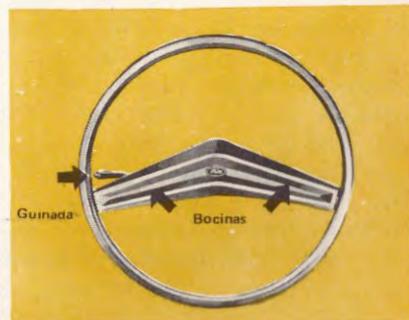
Es importante extraer totalmente el interruptor para lograr un correcto funcionamiento. Para desconectar el sistema debe introducirse el botón hasta su tope.



Volante de dirección

El volante de dirección contiene un dispositivo altamente sensible para el accionamiento de las bocinas.

Ud. encontrará un almohadillado que cubre el rayo central y que podrá apretar en la zona indicada a ambos lados. Una leve presión será suficiente para accionar el conjunto de bocinas instalado en el compartimiento del motor.



Señal de cruce con faros delanteros (Guiñada)

Para realizar señales intermitentes de aviso con la luz alta de los

faros (guñada) debe presionarse el botón central ubicado en la perilla de la palanca del indicador de virajes. Al apretar este botón se encenderá también la luz indicadora de los faros de luz alta en el tablero de instrumentos.

Indicador de virajes

Para indicar un cambio de trayectoria rápida sobre la ruta, desplace y mantenga la palanca en los puntos A ó B según se trate de una maniobra hacia la derecha o izquierda respectivamente. La palanca no quedará retenida en esa posición y retornará de inmediato al punto central una vez liberada. En los giros más prolongados (bocacalles o esquinas) lleve la palanca a la posición extrema que corresponde (D ó C) donde quedará retenida para retornar a su punto central luego de completar el giro.

En estas posiciones de la palanca se encenderán intermitentemente también las luces indicadoras de giro (derecha o izquierda, según corresponda) en el tablero de instrumentos.

Una luz indicadora de giro en el tablero que destelle con mayor frecuencia o se mantenga encendida, denuncia el deterioro de una lámpara exterior del circuito.

Control del limpiaparabrisas

A la derecha de la llave de luces se encuentra el interruptor que comanda el limpiaparabrisas.

Ambos limpiaparabrisas funcionan eléctricamente y tienen dos velocidades; gire la perilla hacia la derecha, en la primera posición obtendrá la marcha lenta, si sigue girando hasta la segunda posición obtendrá la marcha más rápida.

En el extremo izquierdo superior del piso de la cabina se encuentra la bomba de pie con que se acciona el lavaparabrisas (opcional). Las salidas del lavaparabrisas están colocadas adecuadamente sobre el panel exterior del torpedo, orientadas debidamente hacia el cristal.

Al accionar con el pie sobre la bomba colocada en el piso el agua del depósito saldrá por las boquillas de eyección. Si el cristal está sucio y seco bombee agua para mojar el cristal antes de activar los limpiaparabrisas, evitará así rayar el cristal o dificultar el suave movimiento de los cepillos. MANTENGA LLENO EL DEPOSITO.



Controles de ventilación

En ambos costados de la cabina desembocan conductos de ventilación por los cuales entra aire si los controles son abiertos cuando el vehículo está en movimiento.

El control del lado izquierdo es del tipo corredera, si el pestillo se desplaza hacia la posición del conductor la entrada de aire aumenta, cerrándose si se lleva totalmente hacia el frente del vehículo.

El control del lado derecho se maneja haciendo girar media vuelta el pestillo a cualquiera de los lados, tirando de la tapa ésta quedará en la posición de apertura que desee el conductor. Para cerrar la tapa sólo es necesario empujarla hasta su posición de cierre, fijándola con el pestillo de comando.

Controles del calefactor

El "calefactor es del tipo recirculante", una toma ubicada sobre la derecha de la caja del calefactor permite la entrada de aire desde el interior de la cabina hacia el interior del calefactor.

La salida de aire se produce por la misma caja, por su parte baja, sobre el piso y hacia el centro de la cabina.

Dos salidas estratégicamente colocadas en la parte superior del tablero permiten la salida de aire hacia el cristal del parabrisas, actuando como desempañador.

Una perilla ubicada en la parte baja del calefactor controla la orientación del aire graduando el caudal según se desee.

Si la perilla se lleva a la posición "D" (desempañador) el mayor caudal de aire saldrá por las bocas colocadas en la parte superior del tablero.

Si la perilla se desplaza a la posición "C" (calefactor) el caudal de aire se orientará hacia la salida inferior sobre el piso de la cabina. Posiciones intermedias permiten graduar la salida por ambos lados en distinta intensidad.

Control del ventilador del calefactor y de la temperatura del aire

Tanto la velocidad como la temperatura del aire que sale del calefactor se regulan por medio de la perilla ubicada entre la columna de dirección y el cenicero.

Girando la perilla hacia la derecha, hasta el primer punto, se obtiene el máximo régimen de funcionamiento del ventilador. Si se continúa girándola hasta llegar al segundo punto, se obtiene el mínimo régimen de marcha.

Actuando sobre la misma perilla se obtendrá ventilación (aire fresco) si se la deja contra el tablero y calefacción, si se tira de ella

en la dirección de su eje. La calefacción se incrementará cuando la perilla se aleje del tablero hasta su posición extrema.

Control de marcha lenta del motor (Motores Diesel)

En el sector central superior del tablero se encuentra la perilla de control de la marcha lenta del motor, la misma permite regular manualmente la velocidad de marcha mínima en vacío del motor cuando el vehículo esté detenido. Gire la perilla a la derecha para disminuir y a la izquierda para aumentar la velocidad.

Control de parada del motor (Motores Diesel)

A la derecha del control de marcha lenta se encuentra la perilla de control de parada del motor.

El motor se detiene tirando de esta perilla pues se corta el suministro de combustible.

Detenido el motor se debe empujar contra el tablero hasta dejarla en su posición primitiva.

CONFORT Y SEGURIDAD

Antes de comenzar a conducir su camión asegúrese de que todos los elementos de confort y seguridad son conocidos por Ud. y se encuentran regulados y puestos a punto de tal forma que la conducción será un placer para Ud.

Elementos tales como los instrumentos de tablero, mecanismo de regulación del asiento, controles de accesorios, luces reglamentarias, espejos retroscópicos y cinturones de seguridad (si los tiene el vehículo), deben ser comprobados y regulados por Ud. antes de empezar la tarea diaria de conducción o en toda oportunidad que síntomas funcionales u otras razones así lo justifique.

Seguidamente detallamos a Ud. algunos de esos ajustes y regulaciones, así como también le mencionamos una serie de datos sobre detalles que hacen al confort y seguridad de manejo, propios de su unidad.

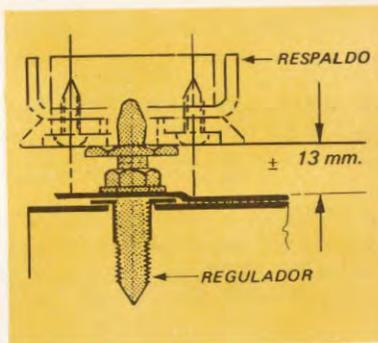
Ajuste del asiento

Una palanca en el lado izquierdo del asiento lo suelta para ajustarlo, empuje la palanca hacia atrás, sosténgala mientras corre el asiento hacia adelante o atrás a la posición más cómoda para Ud. Suelte la palanca para fijar el asiento en esa posición una vez que la obtenga.



Regulación del respaldo del asiento

El respaldo del asiento de su unidad posee un regulador especial roscado a cada extremo del armazón del asiento; esto le permitirá regular la inclinación del respaldo dentro de ciertos márgenes limitados por el regulador. Si realiza el ajuste regule uniformemente los tornillos a fin de que ambos extremos del asiento queden en el mismo ángulo. Deje siempre las contratuercas bien ajustadas.



Compruebe las luces

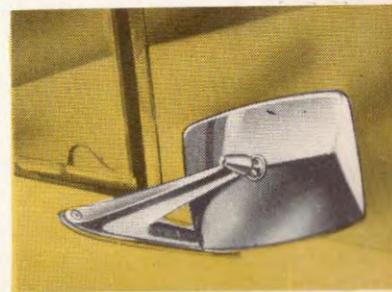
Verifique las luces reglamentarias y de carretera. Para ello accione la llave de luces según las instrucciones de manejo antes mencionadas en este manual, es conveniente constatar visualmente que todas las lamparillas delanteras y traseras enciendan.

Seleccione la luz alta y baja de los faros de carretera accionando el botón de cambio.

Verifique las luces indicadoras de giro a la izquierda y derecha. Para ello accione la palanca del indicador de giro en la columna de dirección.

Ajuste espejos retrovisores

Ajuste el espejo retrovisor interno y el espejo retrovisor externo.



Ajuste los cinturones de seguridad

Si su unidad está equipada con cinturones de seguridad ajuste los mismos según sea necesario.

Para mayor seguridad y confort

- Verifique que el cinturón no posea las cintas retorcidas y se encuentre suavemente tenso una vez aplicado.

- No limpie los cinturones con nafta o solventes, ni tampoco intente teñir o blanquear el tejido pues resultará seriamente dañado. Para su limpieza emplee siempre agua y un detergente suave.
- Haga verificar periódicamente el anclaje de los cinturones en la carrocería, y el estado general de los mismos por su concesionario Ford.

Para enganchar o soltar el cinturón

Inserte para enganchar.
Presione el botón para soltar.



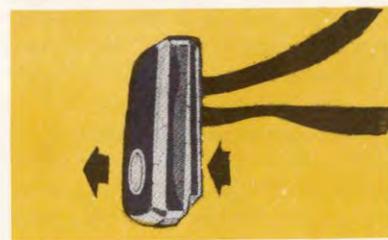
Para acortar el cinturón

Con el cinturón enganchado tire para acortar.



Para alargar el cinturón

Con la hebilla en posición vertical tire para alargar.



Radio receptor

Si su unidad está equipada con receptor de radio lo encontrará ubicado en el centro del tablero. Es totalmente transistorizado, tiene encendido instantáneo y provee recepción de alta fidelidad, libre de ruidos y con un consumo reducido de corriente.

Las estaciones se sintonizan con la perilla colocada a la derecha del dial. El volumen del sonido se controla con la perilla del lado izquierdo, que sirve a su vez como interruptor del aparato.

El control de tono se ubica en la parte posterior de la perilla de volumen.

Si durante la operación del aparato éste demuestra necesidad de algún ajuste concurra a su Concesionario Ford para recibir instrucciones o explicaciones adicionales.

Ciertas interferencias, ruidos y otras complicaciones que puedan alterar el funcionamiento del radio receptor no son defectos del aparato en sí, sino que provienen de conexiones deficientes, daños en la antena, calibración impropia para el lugar donde trabaja el vehículo, interferencias externas, etc. En todos los casos solicite la asistencia de su Concesionario Ford como primera medida para solucionar este tipo de problemas.

Encendedor

A la derecha del cenicero encontrará Ud. el encendedor de cigarrillos. Su ubicación permite un cómodo acceso desde cualquier posición del asiento.

Con la llave de encendido en cualquiera de sus posiciones introduzca totalmente el encendedor empujando la perilla. Al cabo de unos segundos, y con su resistencia en estado incandescente, el encendedor saltará automáticamente a su posición normal. Una vez usado, coloque el elemento en su alojamiento empujándolo solamente hasta la primera posición de enganche.

- No mantenga el encendedor apretado con la mano pues se producirá la destrucción del elemento calefactor.
- No utilice el encendedor más de una vez cada 30 segundos.

IMPORTANTE:

Ceniceros

Ud. encontrará un cenicero en el centro del tablero de instrumentos. Para sacarlo totalmente oprima la lengüeta en la parte trasera del recipiente y tírelo hacia afuera. Para volver a colocar el recipiente ubíquelo en la abertura sobre la barra de pivote, o la guía y trábelo empujando manualmente.

Guantera

Para abrir la tapa de la guantera bastará con oprimir el botón saliente de su cerradura, para cerrarla sólo será necesario empujar la tapa manualmente hasta que el pestillo automático calce en su posición de cierre.

La tapa una vez abierta quedará sostenida por un tensor elástico que la posiciona.

Llaves y cerraduras

La llave de encendido y arranque es de cabeza exagonal; la misma llave se utiliza para las puertas. Es de doble faz lo cual le permitirá su utilización en cualquiera de las dos posiciones.

Si se trata de una F-100 equipada con caja de herramientas se le proveerá de una llave de cabeza ovoidal fácilmente identificable. Si el vehículo está equipado con tapa de tanque provista de cerradura se utilizará la llave de menor tamaño, simple faz, cabeza redonda.



Puerta trasera F-100

La puerta posterior de carga de la F-100 está diseñada para brindar un espacio de movimiento totalmente libre en el ancho de la caja. Es volcable y una vez abierta continúa el piso de la caja como una prolongación del mismo hacia el exterior. Tiene un mecanismo de cierre interno colocado a cada lado en el extremo superior de la estructura de la puerta.

Dos tensores articulados extensibles sostienen la puerta en voladizo una vez que la misma está abierta.

El encastre de los picaportes laterales en sus alojamientos de cierre es automático.

Para abrir la puerta

En la parte superior central de la puerta está dispuesta la palanca que acciona la cerradura, la abertura permite accionarla con fácil acceso, manteniendo oculto el dispositivo dentro del panel. Para abrir introduzca la mano por el espacio y tire hacia afuera hasta que la palanca libere los pestillos laterales.



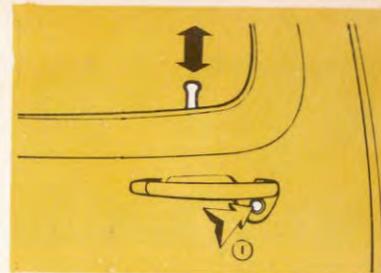
Apoye una mano sobre el borde exterior acompañando el movimiento de descenso de la puerta. Esta finalmente quedará horizontal, sostenida en tal posición por los tensores articulados laterales. Como la tapa quedará a nivel del piso de la caja se facilitará el deslizamiento de los bultos hacia el interior.

Para cerrar la puerta

Actúe realizando los movimientos a la inversa; levante la tapa, apóyela sobre sus cierres, luego empuje firmemente hasta que los pestillos laterales calcen automáticamente en sus alojamientos de cierre. Asegúrese que los pestillos han calzado correctamente a cada lado. El mecanismo está diseñado para que estas operaciones se realicen con el mínimo de esfuerzo.

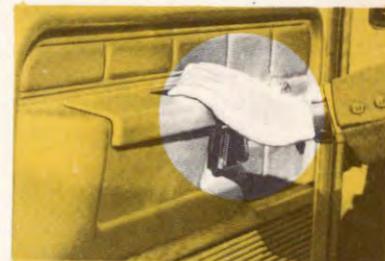
Comando de puertas de cabina

La cerradura de las puertas se accionan exteriormente con la llave de cabeza exagonal. Una vez liberada la cerradura con la llave, apriete el botón de la manija exterior para abrir la puerta, para cerrarla impulse la puerta sobre su cierre.



Interiormente Ud. puede mantener la puerta trabada bajando el pestillo de seguro. Si el pestillo está levantado, la cerradura está liberada y podrá abrirse la puerta accionando la manija interior hacia afuera.

Para cerrar la puerta desde el interior impúlsela colocando su mano en el recinto que se encuentra en la parte superior del tapizado.



El ventilete lateral de puerta se acciona impulsando el pestillo de cierre con una leve presión que lo haga girar sobre su eje. Los cristales de las puertas se accionan manualmente girando las manijas de los reguladores; un suave esfuerzo permitirá efectuar estos movimientos.



Cierre y comando capó

El cierre del capó está ubicado en el frente del vehículo, la palanca de comando del cierre tiene acceso por la parte superior de la parrilla.

Para abrir el capó impulse la palanca hacia afuera, ésta liberará el cierre y el capó se elevará levemente. Para abrirlo definitivamente deberá soltarse el gancho de seguridad en forma lateral.



El capó tiene un sistema de bisagras balanceado, lo cual le permitirá abrirlo con un mínimo de esfuerzo.

Para cerrarlo impulse el capó sobre su cierre con firmeza.

Ganchos para ropa

En los costados laterales de la cabina, y hacia la esquina superior encontrará Ud. los ganchos para colgar abrigos u otra clase de ropas, brindando una comodidad adicional útil en cualquier momento.

Compartimiento de herramientas F-100

Opcionalmente Ud. podrá obtener para las unidades F-100 un compartimiento para guardar herramientas u otros objetos de reducido tamaño. El mismo está colocado en el panel lateral derecho de la caja de carga. Está provisto de una tapa con cierre hermético y cerradura con llave.

En el caso de poseer este opcional Ud. tendrá un juego de llaves donde se incluye una llave de doble faz y cabeza ovoidal, la cual se usa en esta cerradura.

FUNCIONAMIENTO Y MANEJO

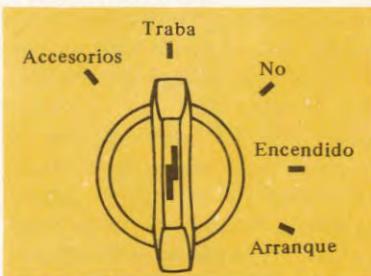
Antes de poner el motor en marcha

Advertencia: No ponga en marcha, ni deje funcionar el motor del vehículo en un edificio cerrado o mal ventilado donde puedan acumularse los gases de escape. Evite respirar estos gases aunque sólo sea por unos pocos minutos, porque contienen monóxido de carbono que pueden poner en peligro su salud o su vida.

Tenga la seguridad de que la palanca de cambios esté en neutral a fin de que no pueda moverse accidentalmente el vehículo al usar el motor de arranque.

Puesta en marcha del motor caliente (Motores Diesel)

Ponga la llave de arranque en la posición "ENCENDIDO" y compruebe que la perilla "PARADA" esté en posición de marcha. Apriete el pedal del acelerador totalmente y gire la llave de arranque a la posición "ARRANQUE". Tan pronto como el motor esté en marcha, suelte la llave y levante gradualmente el pie del acelerador, a fin de evitar que aumente peligrosamente la velocidad del motor.



Puesta en marcha del motor en frío (Motores Diesel)

Para poner en marcha el motor diesel cuando está frío, asegúrese que la llave de arranque esté en la posición "ENCENDIDO" y la perilla "PARADA" introducida en posición de marcha. Luego, apriete el botón "PRECALENTADOR" durante diez (10) segundos (hasta quince, (15) segundos en condiciones extremadamente frías). A continuación gire la llave a la posición "ARRANQUE" para accionar el motor de arranque, a la vez que aprieta el pedal del acelerador totalmente. Tan pronto como el motor esté en marcha, suelte la llave de arranque y deje que el motor funcione unos pocos minutos en marcha ligeramente acelerada, empleando la perilla "MARCHA LENTA", o condúzcalo lentamente para calentarlo.



Si el motor no arranca, no vuelva a hacer funcionar el motor de arranque hasta que todas las piezas móviles se hayan parado, y recién entonces repita, sin omitir ninguna, todas las operaciones.



Arranque dificultoso (Motores Diesel)

Si se tienen dificultades para hacer arrancar el motor, procédase de la siguiente manera:

1. Verifique las conexiones eléctricas del precalentador que está ubicado en el tubo de admisión.
2. Observe si el recipiente de combustible del precalentador contiene combustible y no tiene pérdidas.
3. Compruebe si el combustible llega al precalentador aflojando la conexión con el tubo de alimentación.
4. Controle el funcionamiento del precalentador una vez sacado el filtro de aire.



Al apretar el botón "PRECALENTADOR" se deberá poner al rojo y producir humo blanco de combustible gasificado, y al girar la llave a la posición "ARRANQUE" se verán llamas que son absorbidas por el motor.

5. No pretenda nunca poner en marcha el motor usando éter o nafta.

Ford Motor Argentina S.A. no respalda ni recomienda ningún método para poner en marcha un motor frío, mediante el cual sea necesaria la apertura del sistema de admisión de aire. Por este motivo queda descartado totalmente el empleo de combustibles volátiles como auxiliares para la puesta en marcha

Puesta en marcha del motor caliente (Motores Nafta)

Sujete ligeramente oprimido el pedal del acelerador, gire hacia la derecha la llave en el interruptor del encendido llevándola rápidamente hasta la posición "ARRANQUE". Tan pronto el motor se ponga en marcha, suelte la llave. Si el motor no arranca, tire de la perilla del cebador y proceda como si el motor estuviera frío. Si aún así no arranca prontamente no bombee el acelerador. Empuje a fondo la perilla del cebador, oprima a fondo el pedal del acelerador y accione el arranque.

Cuando el motor haya arrancado suelte gradualmente el acelerador a fin de evitar que aumenten peligrosamente las revoluciones del motor.

No inicie la marcha del vehículo con el cebador accionado.

Puesta en marcha del motor en frío (Motores Nafta)

Para poner en marcha el motor frío tire hacia afuera la perilla del "CEBADOR".

Hecho esto, gire hacia la derecha la llave en el interruptor del encendido a la posición "ARRANQUE". Tan pronto como esté el motor en marcha, suelte la llave y empuje la perilla "CEBADOR" lo suficiente para mantener el motor funcionando suavemente.

Deje que el motor funcione por unos pocos minutos en marcha lenta acelerada; o condúzcalo lentamente para calentarlo.

Cuando el motor alcance su temperatura normal, empuje hasta su límite la perilla del cebador.

Puesta en marcha del motor empujando o remolcando el vehículo

Si fuese necesario empujar o remolcar el vehículo para poner en marcha, tenga la certeza de que los puntos de contacto no dañen ni uno ni otro vehículo, o que la barra de remolque esté seguramente fijada en ambos vehículos.

Oprima el pedal del embrague y coloque la segunda velocidad (caja de 3 velocidades) o tercera velocidad (caja de 4 velocidades). Conecte la llave en la posición de "ENCENDIDO". Cuando la velocidad del vehículo llegue a 8 km/h, suelte lentamente el pedal del embrague. Mantenga el pedal del acelerador parcialmente oprimido hasta que arranque el motor.

Antes de parar el motor

Advertencia: Antes de parar el motor déjelo funcionar unos minutos en baja velocidad para uniformar la temperatura.

Cambios de velocidades

Las cajas de cambio con palanca selectora de velocidades montada en el piso tienen un patrón de cambios grabado en la perilla.

La palanca de cambios de la transmisión de tres velocidades, montada en la columna de dirección, cambia de neutral a primera, segunda, tercera y marcha atrás por el patrón estándar de forma de "H" de cambio de velocidades.

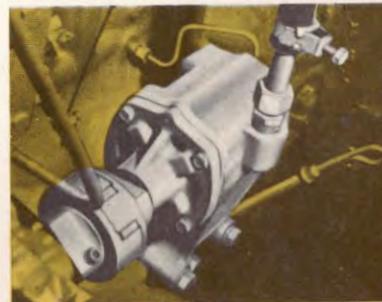
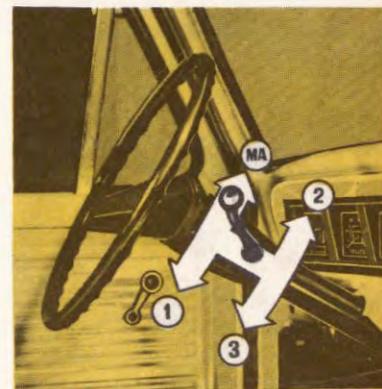
Las cajas de cambios que equipan a las unidades del modelo F-100 poseen todas las velocidades sincronizadas excepto marcha atrás.

Funcionamiento de los frenos

Familiarícese con el funcionamiento de los frenos del vehículo a velocidades bajas.

Luego, pruébelos a diferentes velocidades altas y bajo diferentes cargas. Determine en forma anticipada cuáles son las distancias mínimas de frenado de su vehículo en cada una de las distintas condiciones de manejo

y utilización que pueden presentarse a diario. Si ha de usar el vehículo



para arrastrar un semirremolque, esté seguro de conocer la forma correcta de detener a la combinación tractor-remolque usando los frenos del camión y también los del remolque.

Por razones de seguridad siga las instrucciones dadas en el "PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO" en este manual para conocer los requisitos mínimos de inspección y ajuste.

El sistema de freno estandar para todas las unidades es del tipo hidráulico de acción sobre las cuatro ruedas.

Freno de estacionamiento

Para aplicar el freno de estacionamiento, oprima con el pie el pedal auxiliar ubicado sobre el lateral izquierdo. Para liberarlo tire de la perilla con la leyenda "DESTRA-BE FRENO" ubicada también a la izquierda y sobre el pedal mencionado.



CUIDADO DIARIO

Mantenga siempre su unidad en las mejores condiciones posibles. Las revisiones y las inspecciones diarias para ver lo que necesita pagarán buenos dividendos por el hecho de eliminar la necesidad de "parar el trabajo".

Deben ejecutarse las siguientes revisiones y operaciones al comenzar cada día de trabajo.

- Revise el nivel de combustible.
- Controle y vacíe el depósito del prefiltro (motores Diesel).
- Controle el nivel de aceite del cárter del motor.
- Inspeccione los neumáticos y compruebe la presión.
- Examine el funcionamiento de las luces.
- Inspeccione las escobillas de los limpiaparabrisas y compruebe su funcionamiento.
- Controle el nivel de líquido en el depósito del lavaparabrisas y controle su funcionamiento.
- Inspeccione el nivel de líquido en el acumulador y radiador.
- Limpie el vaso de sedimentación del filtro de aire (motores Diesel).

Para revisar el nivel de combustible en el tanque

Procure tener siempre lleno el depósito de combustible para reducir la posibilidad de que el agua, producida por condensación de humedad dentro del tanque, pueda llegar al sistema y alterar el funcionamiento del motor.

Recuerde las instrucciones sobre el funcionamiento del indicador de nivel de combustible en su tablero de instrumentos y revise su lectura en la forma más regular posible para evitar que un olvido pueda causarle un disgusto.

Controle también el buen funcionamiento y estado de la llave y cerradura de la tapa del tanque. Cada vez que cargue combustible compruebe que la tapa quede bien calzada en su posición de cierre, la cual se obtiene con una leve presión de la tapa sobre su asiento.

Para comprobar el nivel de aceite en el cárter del motor

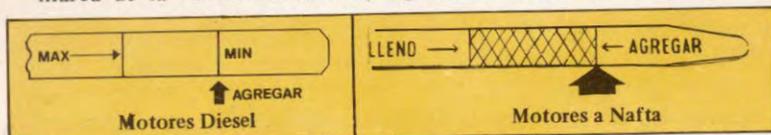
La varilla indicadora del nivel de aceite y el tubo de llenado de aceite en los camiones están debajo del capó.

El control del nivel de aceite en el cárter del motor requiere cierto cuidado con el fin de no cometer errores de apreciación.

El control se realiza a través de la varilla indicadora, lo cual es un método rápido y correcto para los controles que normalmente debe efectuar el usuario, pero no totalmente exacto cuando se quiere constatar un supuesto consumo excesivo de lubricante; por todas estas razones recuerde:

1. Para controlar el nivel del aceite el vehículo debe estar a su vez nivelado; inclinaciones en cualquier sentido pueden provocar errores de lectura, a veces muy apreciables.
2. Antes de controlar el nivel de aceite del motor se debe dar tiempo para que se deposite en el cárter, si es que el motor acaba de funcionar, o se le está agregando o cambiando el lubricante.
Espere por lo menos de 5 á 10 minutos para que el aceite que está en el circuito de lubricación se drene aceptablemente en el cárter.
3. Tenga en cuenta que el motor debe estar caliente antes de efectuar una medición y ajuste final del nivel, así como también antes de drenarlo del depósito para cambiarlo.
4. Saque la varilla indicadora de nivel y límpiela. En seguida, vuelva a introducir la varilla en el tubo y sáquela sin girarla.
No llene demasiado el cárter al agregar aceite.
El motor podrá requerir durante el período inicial una cantidad de aceite adicional debido a una impregnación del bloque con lubricante. Esta cantidad variable será dada por el nivel indicado en la varilla más bien que por el volumen recomendado. Se deberá cuidar que la varilla no esté doblada porque podría indicar lecturas con errores de hasta un litro.

5. Agregue aceite solamente cuando el nivel esté debajo de la marca de la varilla indicadora, según se muestra en la figura.



Utilice para la lubricación del motor únicamente los aceites que cumplan con la especificación Ford ESE-M2C101-B. Consulte en este manual la "Guía de Lubricantes".

Su Concesionario Ford podrá aclarar cualquier duda que Ud. tenga al respecto, asegurándole el asesoramiento más idóneo y técnicamente apoyado para su vehículo.

IMPORTANTE:

Si bien el lubricante debe cambiarse luego del recorrido indicado para cada motor, es normal tener que agregar durante los controles debido a que el motor tiene un consumo variable de acuerdo a las exigencias de funcionamiento a que sea sometido.

Con el vehículo cargado las cifras base de consumo normal de aceite son:

Motores 4-203 y 6PF-305 (Diesel)

Hasta 1 % del consumo de combustible.

Motor 6 cilindros, 221"

Hasta 0,8 lt cada 1.000 km

Motor 8 cilindros, 292"

Hasta 1 lt cada 1.000 km

6. Si Ud. supone o tiene dudas, sobre la eventualidad de que su motor demuestra un consumo de aceite nunca se guíe simplemente por su estimación. Por diversas razones técnicas Ud. no puede medir correctamente ese consumo y podría formarse una opinión errónea sobre su importancia o sobre su origen.

De existir dudas consulte a su Concesionario Ford, que en posesión de los conocimientos técnicos, equipos y elementos apropiados, podrá investigar y controlar correctamente el supuesto consumo.

Recuerde que el motor consume aceite en forma variable de acuerdo a las exigencias de funcionamiento a que sea sometido además de poder mostrar un consumo mayor por un problema de pérdida, escape o evaporación, que nada tiene que ver con el mecanismo en sí.

En suma, si existe duda, consulte a su Concesionario Ford. Su asesoramiento será de gran utilidad para Ud.

Cambio del tipo de lubricante

Si Ud. tuviera que cambiar el tipo de lubricante (marca) por alguna razón, recomendamos realizar la tarea utilizando el siguiente procedimiento:

1. Vacíe el cárter, estando el motor caliente.
2. Ponga el aceite nuevo hasta la marca "PELIGRO" o "MIN" de la varilla.
3. Haga funcionar el motor durante 10 minutos a 1.000 rpm.
4. Vacíe el cárter y vuelva a llenarlo con el aceite nuevo, hasta nivel normal.
5. Haga trabajar el motor durante un día, normalmente.
6. Cambie el aceite, preferiblemente con el motor caliente.
7. Renueve el elemento filtrante de aceite.
8. Opere normalmente la unidad.

Control del nivel del electrólito en el acumulador

Mantenga el electrólito en cada celda del acumulador hasta el nivel del anillo, en la parte inferior del tubo de llenado y agregue solamente agua destilada. En tiempo muy frío conviene conducir el vehículo ocho o diez kilómetros para tener la seguridad de que el agua agregada se ha mezclado con el electrólito del acumulador y evitar que pueda congelarse y dañarlo.

Haga revisar con frecuencia el estado del acumulador, particularmente durante el tiempo frío, para estar seguro de que posee la suficiente potencia para accionar el arranque. Cerciórese además de que los cables estén firmemente fijados en los bornes del acumulador. Puede sacarse la corrosión de los cables y de los bornes con una solución de bicarbonato de sodio o de amoníaco y agua. Después de limpiar, lave la parte superior del acumulador con agua limpia y ponga una capa de vaselina para retardar la corrosión de los bornes y abrazaderas. La reposición de energía del acumulador se logra mediante un eficaz alternador. Este dispositivo, considerado como un verdadero avance dentro del campo automotriz, le proporcionará a Ud. un manejo libre de preocupaciones aún ante el uso abusivo de los distintos componentes eléctricos que equipan su unidad.

Ante cualquier eventualidad que demuestre que el sistema de carga del vehículo no alimenta debidamente al acumulador recurra a su Concesionario Ford. Si no existe experiencia suficiente en el servicio mecánico que lo atiende, es posible que deterioren involuntariamente y por desconocimiento, elementos tales como la caja reguladora o el mismo acumulador. Use el conocimiento técnico de los mecánicos adiestrados y especialmente entrenados por Ford para Ud.

Para comprobar el nivel de líquido del radiador

Compruebe el nivel del refrigerante del radiador todos los días antes de empezar a manejar el camión. La tapa del radiador tiene dos posiciones y en cualquier época del año debe ser apretada hasta su segunda posición de enganche.

Cuando sea necesario retirar la tapa, si el motor ha llegado a la temperatura de funcionamiento, se la ubicará previamente en la primera posición para permitir la reducción de la presión existente, y solamente después saque la tapa. De no proceder así, correrá el riesgo de sufrir graves quemaduras provocadas por el vapor de agua o el agua caliente que puede ser expulsada hacia afuera. Esto es especialmente importante si el indicador de temperatura muestra que el motor está recalentado.

No llene demasiado el radiador. El nivel del refrigerante debe mantenerse justamente bajo la parte inferior del tubo de llenado. En tiempo templado, use agua limpia e inhibidor de corrosión de primera calidad. En tiempo frío, mantenga lleno el radiador con la debida cantidad de agua limpia y anticongelante aprobado que puede proveerle su Concesionario Ford.

En cualquier época del año, la tapa del radiador debe estar instalada en su segunda posición de enganche (completamente girada hacia la derecha).



En algunas regiones solamente se dispone de las llamadas "aguas duras", que contienen disueltas, sustancias que pueden obstruir los conductos o trabar el termostato. En esos casos use para llenar el radiador agua destilada o agua de lluvia, o bien agregue al agua de la zona un anti-incrustante de reconocida calidad.

Llenado del Sistema

Esta operación debe efectuarse siempre en forma lenta y mediante el uso de un recipiente de boca pequeña para facilitar la salida de aire y permitir así el llenado completo del sistema. Una vez efectuada esta operación ponga el motor en marcha y déjelo funcionar durante cinco o seis minutos. Luego verifique el nivel de agua y reponga en caso necesario.

Correas de mando

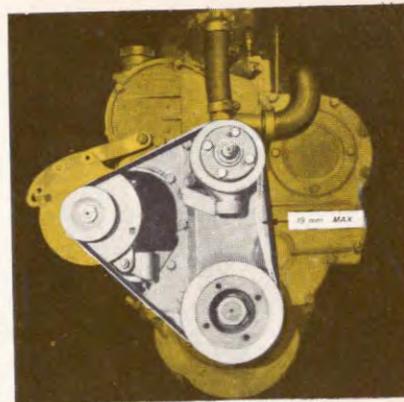
Diariamente al efectuar el control del nivel de lubricante del motor verifique el estado y tensión de las correas de mando.

Estas deben ser reemplazadas cuando se comprueben daños por desgaste, estiramiento o separación de las capas de tela y goma.

La tensión de las correas, factor de fundamental importancia en su correcto funcionamiento, debe ubicarse dentro de márgenes muy estrechos, para evitar daños por sobrecarga en los ejes de las poleas sobre las que actúan, o deficiencias por patinamiento en los sistemas de carga y enfriamiento.

Por tal motivo y aún cuando su VERIFICACION puede efectuarse flexionando la correa manualmente entre poleas (flexión máxima 19 mm) el AJUSTE requiere en todos los casos el empleo de herramienta adecuada.

Por ello recurra siempre a su Concesionario Ford.



Para revisar la presión de los neumáticos

Revise diariamente o con mayor frecuencia si es necesario, la presión de los neumáticos de su camión.

Para ello utilice un manómetro que se encuentre bien calibrado. Más allá de toda duda la vida útil de sus neumáticos depende del cuidado que Ud. le otorgue al control constante de la presión de trabajo.

Use los neumáticos adecuados, no utilice sobrecargas que los dañarán en corto tiempo, inspecciónelos y rótelos según se indica en nuestro plan de mantenimiento. Nunca olvide controlar la rueda de auxilio, las herramientas y el crিকে del cual dispone para resolver cualquier eventualidad.

Consulte las especificaciones sobre las presiones recomendadas en este manual.

MANTENIMIENTO

Siga siempre un plan regular para el servicio de Mantenimiento de su camión. El capítulo "Programa de Mantenimiento" en este manual indica cuándo deben efectuarse ciertos servicios importantes en su camión para la clase de trabajo que está realizando.

Si está manejando el camión bajo condiciones extraordinarias o extremadamente difíciles que no constan en el programa, consulte a su Concesionario Ford para determinar los mejores intervalos del servicio de Mantenimiento para su trabajo específico.

Recuerde que el cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo disminuirá la necesidad de costosas reparaciones mayores, dado que su adecuada aplicación restituye el estado general de su unidad al nivel estándar.

Ciertos servicios de conservación indicados en el plan pueden ejecutarse sin herramientas o equipo especial. Encontrará usted información específica acerca de algunas de estas operaciones en esta sección del manual. Sin embargo, muchas otras operaciones, especialmente las que requieren cuidadosos ajustes de precisión (recorrido del pedal del embrague, afinación del motor, etc.), deben ser ejecutadas solamente por su Concesionario Ford, que está familiarizado con los procedimientos de servicio recomendados en el Manual de Taller de Camiones Ford.

No recurra a su Concesionario Ford sólo cuando el camión "no dé más" o luego de infructuosas visitas a talleres no especializados.

Un contacto dinámico con su Concesionario Ford le evitará pérdidas innecesarias de tiempo y de dinero, porque constituye la mejor manera de brindarle a su unidad un servicio de atención especializado y de Calidad Ford.

Sugerencias para evitar gastos mayores de reparaciones

El hecho de que Ud. debe explotar en forma rentable un vehículo de carga trae aparejado desembolso de dinero. Por ejemplo: los gastos inevitables de la compra inicial, combustible, aceite, etc. Pero hay muchos gastos que pueden evitarse con la aplicación de estos sencillos consejos:

- En primer lugar, use siempre en su motor aceite de la calidad especificada para su Ford, que tiene propiedades para combatir la formación de ácidos y sedimentos, reduce el desgaste del motor causado por la fricción y afloja la suciedad para que quede en el filtro.
- En segundo lugar, cambie el filtro de aceite en los períodos indicados.
- Los lubricantes especificados para la transmisión y las demás piezas o partes a lubricar son tan importantes como los indicados para su motor, consulte y cumpla las especificaciones de la "GUIA DE LUBRICANTES".
- Las reparaciones de la suspensión delantera y trasera pueden evitarse sencillamente adoptando hábitos correctos de conducción. Desoiga los malos consejos y nunca conduzca a gran velocidad cuando transite por caminos agrietados o con muchos baches.
- Generalmente, es posible evitar reparaciones del embrague y de la transmisión observando buenos hábitos de manejo. Acople suavemente el embrague, no conduzca con el pie descansando ligeramente en el pedal y nunca acople parcialmente el embrague como un sustituto de los frenos. El sistema de comando de

embrague de su Ford está diseñado para permitir a Ud. manejar su vehículo con un mínimo de esfuerzo sobre el pedal de comando, ésto hará que Ud. pueda conducir por muchos kilómetros sin sentir cansancio o extenuación por sus movimientos físicos. Es normal que luego de un razonable período de funcionamiento Ud. deba revisar el sistema y tenga que cambiar ciertas partes o piezas que se desgastan con el uso, como por ejemplo el disco de embrague o el cojinete de empuje, la duración de estas piezas depende de los hábitos de manejo y la intensidad y frecuencia con que se los utilice.

Lo mismo sucede con el mecanismo de comando del cambio.

- Siga siempre los consejos de su Concesionario Ford cuando éste le efectúe alguna de las revisiones periódicas previstas.
- Y finalmente, evite hacer funcionar el motor por largos períodos de tiempo en velocidades máximas o muy lentas.

Estacionamiento prolongado

Si Ud. por cualquier motivo se viera obligado a dejar su vehículo durante muchos días estacionado, sin moverlo, debe procurar que por lo menos cada 15 días sea movido aproximadamente una distancia de 10 metros para evitar que la corrosión ataque partes críticas de la caja de velocidades y del eje trasero.

En el caso que la unidad no se pueda mover, levante el eje trasero con un crique y con el motor en marcha conecte una velocidad durante 1 minuto. Será suficiente para recubrir de lubricante todo el mecanismo.

Si el estacionamiento es muy prolongado se producen ataques químicos de carácter corrosivo que pueden deteriorar o anular el buen funcionamiento de partes importantes del mecanismo. Pueden formarse depósitos gomosos, barnices, alquitranes u otras capas que obturan el pasaje de líquidos, lubricantes o que traban parcial o totalmente el movimiento de piezas que se rozan con un ajuste muy preciso.

Por tales razones, si el estacionamiento ha sido muy prolongado, acuda a su Concesionario Ford para que su SERVICIO TECNICO AUTORIZADO tome las medidas preventivas necesarias para minimizar los posibles daños.

Cuidado de la apariencia

La apariencia de su camión Ford es en todo momento muy importante, de manera que vigile cuidadosamente los daños menores en la parte exterior de la carrocería.

Lave con frecuencia el vehículo para evitar los depósitos corrosivos y examine si hay daños causados por el golpe de las piedras.

Use pintura de retocar apropiada para evitar que se extienda la oxidación.

Haga revisar los distintos orificios de desagote de la carrocería. Asegúrese de que estén destapados los orificios de desagote y las válvulas de control en el lado inferior de las puertas y en la caja de carga.

Las pequeñas roturas de la tapicería deben repararse inmediatamente para evitar reparaciones mayores más tarde.

Cuidado del filtro de aire

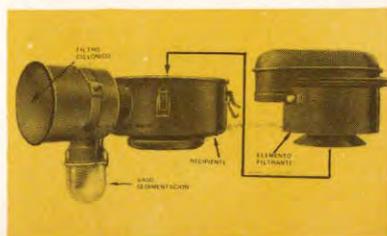
El filtro de aire del tipo de baño de aceite debe inspeccionarse y limpiarse con la frecuencia que se recomienda en el "Programa de Mantenimiento".

Filtro de aire, unidades F-100 Diésel

Para sacar el filtro en las unidades F-100, afloje la tuerca del soporte lateral, la abrazadera de fijación al múltiple, la mariposa central y luego levante cuidadosamente el conjunto evitando derramar aceite. Quite la parte superior, que soporta al elemento filtrante, vacíe el aceite del depósito y lave todas las piezas con gasoil limpio dejando escurrir y secar el elemento filtrante. Llene el depósito con aceite nuevo hasta el nivel indicado, sature el elemento con aceite e instálelo en el depósito. Coloque el conjunto sobre el múltiple de admisión guiándolo correctamente el soporte lateral y fíjelo con la tuerca, mariposa y abrazadera antes mencionada.

Filtro de aire, unidades F-250 Diésel y 3500

Para desmontar el filtro de estas unidades afloje el suncho del prefiltro, gire la llave para aflojar la abrazadera de fijación, y levante cuidadosamente el conjunto fuera del motor, evitando derramar aceite sucio en el múltiple de admisión. Separe el prefiltro, quite la tapa del filtro y el elemento filtrante, vacíe el aceite del depósito y lave todas las piezas con gasoil limpio, dejando escurrir y secar el elemento filtrante. Limpie el prefiltro y el depósito de polvo del prefiltro con un trapo seco. Instale el conjunto en el múltiple de admisión, sature el ele-



mento filtrante con aceite de motor nuevo, llene el depósito de aceite hasta el nivel indicado y después coloque la tapa. En todos los casos use aceite SAE 30 en temperatura sobre 0°C y aceite SAE 20 bajo 0°C.

Cuidado del sistema de combustible (Motores Diesel)

El motor diésel de su camión Ford debe ser alimentado únicamente con gasoil limpio y de buena calidad.

Advertencia: El gasoil no debe almacenarse en tanques o recipientes galvanizados.

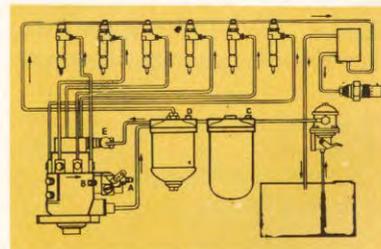
Purgado del sistema de combustible (Motores Diesel)

Es importante eliminar el aire que pudiera existir en el sistema de combustible, hecho que se da generalmente cuando el motor es nuevo, ha permanecido durante algún tiempo sin funcionar o las cañerías han sido vaciadas por cualquier motivo. El gasoil es el único elemento lubricante de los componentes internos de la bomba inyectora.

Por dicha razón no intente nunca el giro en vacío (arranque o remolque) o la puesta en marcha del motor hasta tener la más absoluta certeza de que la bomba ha sido llenada y purgada correctamente mediante el procedimiento descrito más adelante. De no hacerlo así la bomba resultará destruida por la falta de una adecuada lubricación.

El purgado debe efectuarse de acuerdo al siguiente procedimiento aplicando cada uno de los pasos en el orden indicado:

- 1 - Afloje los tornillos de purga "A" y "B" ubicados sobre la bomba inyectora.
- 2 - Afloje los tornillos "C" ubicados sobre los filtros de combustible.



- 3 - Accione manualmente la bomba de alimentación, mediante la palanca exterior, hasta que el combustible fluya libre de burbujas (aire), a través de los puntos antes mencionados

IMPORTANTE: Ud. no podrá accionar la palanca exterior de la bomba de alimentación en forma efectiva si el brazo de mando se encuentra ubicado en el punto más alto de la leva. En tal caso gire el cigüeñal una vuelta para liberar dicho brazo

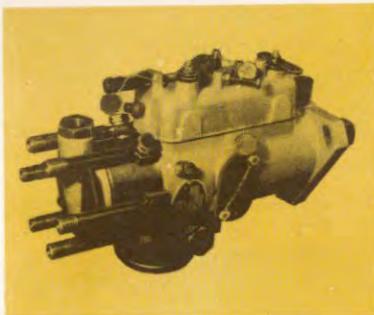


mediante el desplazamiento de la leva.

- 4 - Mientras mantiene en accionamiento la bomba de alimentación cierre los tornillos de purga en el siguiente orden:
 1. Tornillo C (Filtro Combustible).
 2. Tornillo B (Filtro Hidráulico).
 3. Tornillo A (Alojamiento Regulador).
- 5 - Continúe accionando la bomba de alimentación, aún después de haber cerrado los tornillos de purga, para elevar la presión del combustible dentro del sistema y afloje luego la conexión "D" del caño de alimentación de la bomba. Esto permitirá eliminar el aire retenido en las proximidades de esa zona. Apriete la conexión cuando el combustible fluye libre de burbujas.
- 6 - Afloje la conexión de los caños sobre dos inyectores como mínimo y gire el cigüeñal con el control de PARADA en la posición de marcha. Apriételo una vez que el combustible fluye por allí libre de burbujas. Hecho ésto el sistema se encontrará totalmente purgado permitiendo la puesta en marcha inmediata del motor.

Bomba de inyección (Motores Diesel)

Es un mecanismo de alta precisión, herméticamente cerrado para evitar el ingreso de partículas extrañas y se autolubrica con el gasoil. De aquí la importancia de asegurar que el combustible llegue debidamente filtrado, pues cualquier partícula por pequeña que ella sea puede causar rayaduras o desgaste que afectarían la exactitud de funcionamiento.



El modelo y número que identifica a la bomba de inyección se encuentra en una chapa fijada al cuerpo de la misma.

Los precintos de Garantía de la bomba de inyección, son un control de que la misma no ha sido alterada por personas inexpertas. Cuando deba reparar o calibrar la bomba, el Concesionario Ford repondrá los precintos una vez hecho el trabajo. La destrucción de éstos anula la Garantía del motor.

Inyectores (Motores Diesel)

Los inyectores deben ser revisados y limpiados regularmente por personal especializado. La frecuencia depende principalmente de las condiciones en las que funciona el motor, de la correcta atención de los filtros y del combustible.

La revisión deberá realizarse en un equipo de prueba de inyectores que permita calibrarlos a la presión de descarga especificada. La identificación del inyector viene estampada en la arandela de seguridad.

La arandela del inyector es de cobre, va colocada entre el portatobera y el apoyo en la tapa de cilindros.

Debe emplearse siempre el mismo tipo de arandela y si fuera necesario cambiarla, verificar que las superficies de apoyo estén limpias. Las tuercas de fijación deben apretarse en forma pareja, para evitar que el inyector quede mal centrado, dañado o con pérdidas.

Tubos de inyección (Motores Diesel)

Son los que comunican a la bomba de inyección con los inyectores. Al reemplazarlos debe tenerse en cuenta que los tubos son distintos y deben ir colocados en forma apropiada en la bomba de inyección para no alterar el orden de distribución de combustible.

Se recomienda aflojar las conexiones en el inyector, para no dañar y/o deformar el tubo y las conexiones.

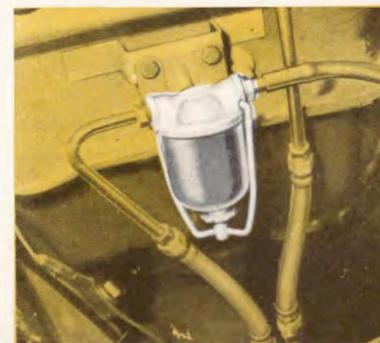
Deben revisarse las olivas y tuercas de conexión, pues dado que la presión de trabajo es muy elevada, la presencia de cualquier daño en esa zona puede provocar sensibles pérdidas de combustible.

Cuidado de los filtros de combustible (Motores Diesel)

Es de fundamental importancia inspeccionar, limpiar y reemplazar con la debida regularidad los filtros del sistema de combustible del motor. Para ello lea atentamente y respete las instrucciones incluidas en la guía de mantenimiento preventivo.

Filtro de vaso de sedimentación (Prefiltro) (Motores Diesel)

El vaso de sedimentación tiene un filtro de malla que es necesario limpiar cada 3.000 kilómetros. Afloje la tuerca de la abrazadera, retire el vaso de vidrio, la junta y el filtro de malla; deseche la junta, lave las piezas con gasoil limpio, y si no presentan deterioros que aconsejen su reemplazo vuelva a armar colocando una junta nueva para evitar pérdidas de combustible.



Filtro de la bomba de alimentación (Motores Diesel)

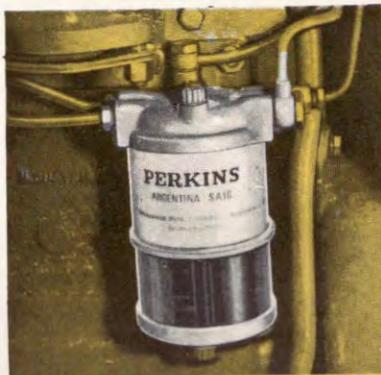
Este filtro de malla debe limpiarse cada 3.000 kilómetros; para ello se

sacar el bulón que fija la tapa y al desmontarla se quitarán la junta y el filtro de malla. Lave cuidadosamente estas piezas con gasoil limpio y también el cuerpo de la bomba. Al rearmar cambie la junta para evitar pérdidas de combustible.

Filtro principal de combustible, motores 4-203

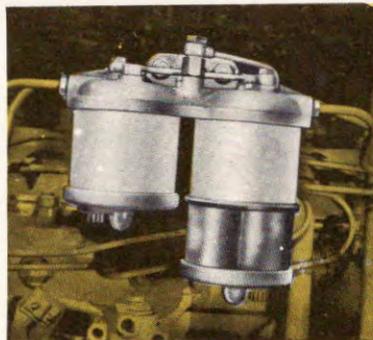
Este filtro está constituido básicamente por un elemento filtrante que debe ser reemplazado cada 9.000 kilómetros, no admitiendo por lo tanto dicho elemento, limpieza alguna.

Para proceder al reemplazo, afloje y retire el tornillo central ubicado en la tapa del cabezal. Desmunte el conjunto y deseche el filtro usado. Lave todos los elementos con gasoil limpio. Inspeccione las partes asegurándose el buen estado de la tapa del soporte y del vaso del filtro de combustible e instale un nuevo elemento filtrante (pieza Ford No. R-FG-75) y juntas nuevas. Luego de esto, purgue correctamente el sistema.



Filtro principal de combustible, motor 6PF-305

El filtro principal de combustible del motor 6PF-305 está formado por dos elementos iguales del tipo "Aglomerador" y un vaso de plástico decantador. El conjunto está montado mediante un soporte especial en el costado izquierdo del motor. El combustible proveniente de la bomba de alimentación debe atravesar el primer elemento, el vaso decantador, el segundo elemento y de allí alimenta a la bomba inyectora.



A través de las distintas conexiones ubicadas en la tapa de este filtro se produce la recepción del combustible de la bomba de alimentación, la salida del combustible filtrado a la bomba inyectora,

el retorno de combustible de los inyectores, el retorno del combustible al tanque y la alimentación al sistema de arranque en frío.

Por tales causas el montaje y manipuleo de las cañerías, niples de conexión, sectores y zonas de cierre entre las partes, elementos filtrantes, etc., requiere de la experiencia y conocimiento de los mecánicos especialmente entrenados por Ford Motor Argentina S.A., que Ud. encontrará en cualquier Concesionario del país.

Los elementos filtrantes deben ser reemplazados cada 6.000 kilómetros, para lo cual bastará con remover los tornillos de fijación ubicados centralmente a través de los elementos.

Recordamos muy especialmente acudir al Concesionario Ford para obtener la mano de obra y piezas de repuestos adecuados cada vez que deba efectuarse un mantenimiento.

CUIDADO DEL FILTRO DE ACEITE

Filtro principal de lubricante (Motores Diesel 4-203 y 6PF-305)

Este filtro que está ubicado al costado del bloque de cilindros tiene como principal característica el ser del tipo "unidad sellada".

El elemento filtrante debe ser reemplazado dentro de los períodos que se indican en el "Plan de Mantenimiento", asegurando así las mejores condiciones de operación del motor.

Únicamente deben ser usados los elementos filtrantes que se indican en la "Guía de Lubricantes", ya que éstos son los únicos aprobados por FORD MOTOR ARGENTINA S.A. para cada tipo de motor en particular.

El empleo de filtros de aceite no aprobados puede producir muy importantes daños en piezas vitales del motor, cuya reparación será en todos los casos muy costosa.

Para reemplazar el elemento filtrante:

1. Desenrosque el filtro existente.
2. Limpie cuidadosamente la zona de apoyo del filtro.
3. Instale el nuevo filtro en su posición roscándolo manualmente hasta ejercer suficiente presión.
4. Luego de reponer el aceite hasta alcanzar el nivel correcto, ponga en marcha el motor y verifique que no existan pérdidas de lubricante.

Sr. Propietario:

No pretenda ahorrar con el filtro de aceite de su motor diesel, acuda a un Concesionario Ford: es el único que le puede brindar mano de obra y repuestos adecuados para su vehículo Ford.

CUIDADO DEL SISTEMA DE FRENOS

Los buenos frenos son esenciales para la seguridad y eficiencia durante el empleo del camión, y deben inspeccionarse periódicamente y ajustarse según se recomienda en el "Programa de Mantenimiento"

Sólo confíe en las especificaciones que sobre líquido de frenos le entregamos en este Manual. Líquidos de freno o lubricantes para las piezas móviles del sistema de los servos que se colocan en estas unidades de menor calidad que la requerida, causarán daños mucho mayores que los ahorros que su menor precio pueden producir en principio

Ajuste menor de frenos

Cada rueda está provista de uno o más reguladores (según modelo) para el ajuste o aproximación de las cintas a la campana de freno. Con la rueda separada del piso el regulador debe ser girado hasta lograr un contacto pleno entre cinta y campana. Retornarlo luego en forma progresiva hasta conseguir que la rueda gire libremente y sin arrastre. Una vez efectuado el ajuste transite con la unidad durante 3 ó 4 kilómetros sin utilizar el freno. Después de ello verifique al tacto la temperatura de las campanas para determinar si las ruedas giran libres de rozamiento.

Control y reposición del líquido de freno

En las unidades equipadas con el sistema de freno hidráulico la bomba principal está provista de un depósito de líquido. Verifique con la frecuencia indicada el nivel de líquido y reponga en caso necesario, utilizando sólo el producto Motorcraft R-XC-3S (Líquido para Servicio Extra Pesado). Durante esta operación observe la más absoluta limpieza y no emplee bajo ningún concepto líquidos que hayan permanecido depositados en envases abiertos y/o supuestamente sucios.

Purgado del sistema hidráulico

Esta operación debe ser efectuada toda vez que se perciba la existencia de aire en el interior del sistema (pedal esponjoso y acción deficiente). Para ello complete el nivel de líquido en el depósito de

la bomba y conecte luego un trozo de caño de plástico sobre el purgador de una rueda e introduzca el extremo libre del caño dentro de un recipiente de vidrio para recoger el líquido y visualizar en forma más efectiva la operación (inicie la operación desde la rueda más alejada de la bomba).

Hecho ésto, y mientras un colaborador le mantiene oprimido el pedal de freno, después de accionarlo varias veces abra el purgador y permita la libre salida del líquido.

Antes de alcanzar el punto más bajo del recorrido del pedal cierre el purgador. Repita la operación tantas veces como sea necesario para eliminar por completo el aire contenido en el sistema, incluyendo por supuesto, las ruedas restantes.

Durante esta tarea verifique y complete frecuentemente el nivel de líquido en el depósito principal pero agregando siempre líquido nuevo. NO UTILICE EL LIQUIDO CONTENIDO EN EL ENVASE DE VIDRIO.

Inspección de las cintas y campanas de freno

En condiciones normales de servicio estas partes deben ser inspeccionadas cada 24.000 kilómetros (ajuste mayor de frenos) para proceder a su reemplazo y/o reacondicionamiento si muestran señales de desgaste, rotura o marcas profundas. La cifra antes mencionada establece un valor promedio lógico para la revisión pero la vida útil real de las cintas estará siempre condicionada a las características del trabajo y tipo de terreno en que actúa la unidad. Recuerde que salvo contados casos el cambio de las cintas impone siempre el rectificado de las campanas para eliminar las rayas o deformaciones producidas durante el uso de los frenos. Este tipo de reparación debe ser realizada únicamente por su Concesionario Ford.

CUIDADO DEL EQUIPO ELECTRICO

Este equipo está constituido por diversos sistemas y todos ellos cubren ampliamente los requisitos producidos durante el uso de la unidad. No obstante y por muy diversas razones debe Ud. prestar especial atención a los sistemas de carga y arranque observando en todo momento su estado y rendimiento.

El motor de su camión requiere para la puesta en marcha una elevada cantidad de energía eléctrica que el acumulador debe proveer sin afectar el normal comportamiento de los otros elementos de consumo.

La falta de esa energía, un consumo exagerado de ella o bien su no inmediata y adecuada reposición son factores que alterarán el

normal funcionamiento y puesta en marcha de la unidad.

Para evitar esos inconvenientes tenga siempre en cuenta las siguientes recomendaciones:

- No insistir en la puesta en marcha si el motor no se pone en funcionamiento en forma rápida y normal evitando así la descarga exagerada y violenta del acumulador y el recalentamiento del motor de arranque. (La descarga violenta y sostenida del acumulador puede ocasionar en él daños irreparables.)
- Solicitar a un Concesionario Ford la revisión del sistema de carga si el amperímetro muestra lectura irregulares.
- Corregir de inmediato cualquier deficiencia en el conexionado de la instalación manteniendo limpios y perfectamente ajustados los terminales y conectores en especial los aplicados sobre el acumulador.
- Mantener el acumulador correctamente fijado en su soporte vigilando además en forma constante el nivel del electrolito para reponer agua destilada ni bien aquél descienda por debajo de lo normal.
- No modificar ni alterar la calibración del regulador de carga y evitar los golpes sobre su carcasa o tapa al trabajar en las proximidades del mismo.
- No incorporar al circuito dispositivos o accesorios que pudieran afectar al sistema eléctrico sobrecargando los conductores y/o componentes originales del vehículo.
- En caso de reemplazo no utilizar fusibles de mayor capacidad que los originales ni sustitutos metálicos comunes que alteran la capacidad de protección del circuito.
- Evitar el uso de acumuladores adicionales empleados como "reforzadores" para el arranque. En caso de fuerza mayor observar siempre que dichos acumuladores sean conectados en PARALELO. Negativo con negativo y positivo con positivo.
- Desconectar siempre el acumulador antes de someterlo a un proceso de carga rápida.
- No emplear además el cargador rápido como "reforzador" para la puesta en marcha.

CUIDADO DE LAS RUEDAS Y DE LOS NEUMATICOS

Las ruedas de su camión merecen su especial atención. Es necesario que Ud. controle estos tres elementos fundamentales:

- a) Las tuercas y bulones de rueda.
- b) Las llantas.
- c) Los neumáticos.

Las tuercas de las ruedas de su camión deben inspeccionarse y apretarse dos veces durante los primeros 500 kilómetros de recorrido. Repita la operación al cabo de los primeros 1.500 kilómetros.

Luego de reemplazar un neumático verifique y apriete las tuercas de rueda con la misma frecuencia. Después de la inspección a los 1.500 kilómetros, apriételas a los intervalos especificados, a no ser que las inspecciones indiquen que es necesario apretarlas con más frecuencia. Las tuercas flojas de las ruedas pueden causar bamboleo y vibraciones en la dirección.

Las piedras y el barro incrustados entre la rueda y la campana o entre las ruedas duales, pueden desequilibrar el neumático y la rueda.

Examine para ver si hay algún daño que pudiera afectar la desviación de las ruedas. El bamboleo causado por una rueda desgastada dañará eventualmente los cojinetes de las ruedas. Inspeccione las ruedas para ver si hay algún defecto que pudiera causar fugas de aire de los neumáticos. Los cojinetes de las ruedas delanteras y traseras requieren comprobación periódica. Un cojinete desgastado de una rueda delantera tiende a causar desviación o bamboleo de la dirección y eventualmente puede causar desgaste excesivo del neumático.

Alineación de las ruedas delanteras

Todas las operaciones de inspección y ajuste de alineación de las ruedas delanteras deben ser ejecutadas solamente cuando el camión está descargado.

Recurra a su Concesionario Ford quien dispone de los medios necesarios para efectuar correctamente esta operación.

Reemplazo de la rueda

Después de sacar una rueda que ha de reemplazarse, limpie toda la suciedad, la grasa y demás materias extrañas de la maza y la campana. Tenga la seguridad de que esté limpia también la rueda de auxilio.



Antes de la instalación debe asegurarse que las roscas de los bulones y de las tuercas estén limpias y sin materias extrañas. Las roscas deberán lubricarse con aceite de motor.

Ponga en posición la rueda de auxilio en la maza y en la campana, dejando la muesca de la campana alineada hacia arriba con el vástago de la válvula en la rueda, para el correspondiente equilibrio. Apriete siempre las tuercas alternadamente para asentar en forma uniforme la rueda contra la maza y la campana.

Después de apoyar la rueda y el neumático en el piso, apriete todas las tuercas a la torsión recomendada para su camión y su tipo de ruedas (vea la sección ESPECIFICACIONES de este manual). Examine las tuercas para ver si están bien apretadas, dos veces durante los primeros 500 kilómetros de recorrido. Repita la operación al cabo de los 1.500 kilómetros siguientes. Luego siga la frecuencia indicada en la guía de mantenimiento.

Ubicación del crique

El crique se encuentra ubicado dentro del compartimiento del motor sobre el panel interior del guardabarro delantero izquierdo. Se fija en su posición mediante un soporte especial.

El equipo de herramientas complementario se encuentra en la cabina.

Tanto el crique como las herramientas para desmontar las tuercas de ruedas deben estar siempre en perfectas condiciones de uso.

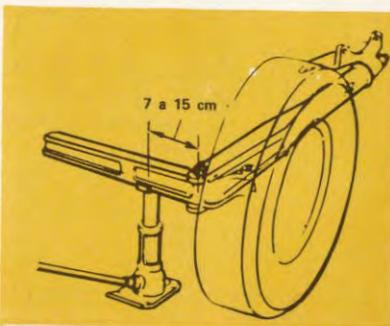
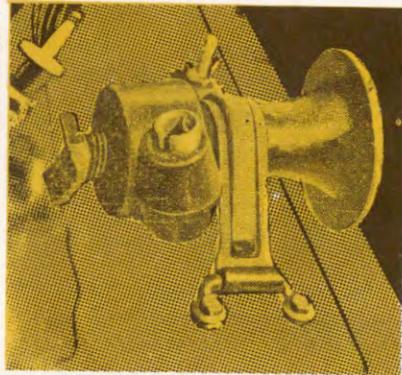
Revise su estado lo más asiduamente que le sea posible, asegurándose la posibilidad de uso en cualquier circunstancia.

Uso del crique

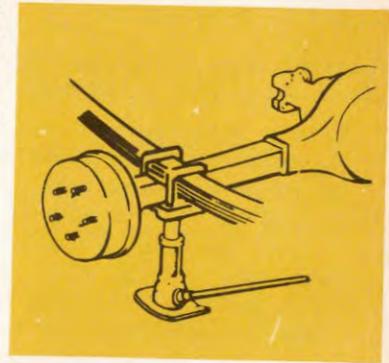
Cuando deba cambiar una rueda debe asegurarse la inmovilidad del vehículo. Aplique el freno de estacionamiento si se trata de una rueda delantera.

Coloque siempre una calza, una piedra suficientemente grande o algún objeto semejante que pueda trabar el desplazamiento de las otras ruedas sobre el piso.

Luego coloque el crique conve-



niamente debajo de los ejes para trabar. El crique siempre debe estar bien dispuesto de forma que se aproveche toda su carrera de elevación. Una incorrecta disposición del crique puede causar un accidente.



Inspección y conservación de los neumáticos

Los neumáticos deben inspeccionarse con frecuencia para tener la seguridad de que estén correctas las presiones de aire y concuerden con las especificadas para los neumáticos y para el modelo de camión que se está comprobando. Examine las bandas de rodamiento de los neumáticos y saque las piedras, clavos, vidrios u otros objetos que pudieran haberse incrustado en las ranuras.

Examine para determinar si existen perforaciones o cortes, que pudieran provocar fugas de aire del neumático, y haga las reparaciones necesarias.

Inspeccione los laterales de los neumáticos por posibles cortes, rozaduras u otros daños.

Si se sospecha algún daño interno en el neumático, desmóntelo de la rueda o de la llanta para su inspección más detallada y repararlo o reemplazarlo.

Examine la válvula del neumático para ver si hay fugas de aire, y reemplace la válvula si fuese necesario. Si estuviese faltante la tapa de la válvula, instale una tapa nueva.

Deben rotarse todos los neumáticos a los intervalos recomendados.

En un camión equipado con ruedas traseras dobles, haga de manera que los diámetros de los neumáticos no tengan más de 6,35 mm (1/4") de diferencia entre sí y coloque el neumático de diámetro menor en la rueda interior, para que se adapte mejor al contorno de la carretera. Repita el procedimiento de ajuste de las tuercas mencionado anteriormente.

Es normal que en un neumático el aire aumente de volumen luego de haber rodado cierta distancia. No sangre los neumáticos si se encuentran en condiciones. La sangría provocará un aumento de flexibilidad de los costados del mismo, incrementando así su temperatura interna.

Además el neumático se encontrará desinflado al retonar a la temperatura ambiente.

Reemplazo de neumáticos

Observe o haga observar las siguientes recomendaciones toda vez que por cualquier causa se vea obligado a reemplazar un neumático:

- Verificar que se encuentra totalmente desinflado.
- No dañar el talón al actuar con las herramientas de desmontaje.
- No golpear los bordes de la llanta al intentar el desmontaje de la cubierta y/o el aro de fijación.
- Efectuar una señal de tiza o pintura sobre la cubierta y la llanta para conservar durante el armado, la posición relativa entre ambas partes, y no alterar el balanceo de la rueda. La señal puede efectuarse sólo en la cubierta en coincidencia con la válvula.
- Evitar el uso de suplementos o protectores confeccionados con trozos de cubierta (manchones) que pueden alterar el balanceo del conjunto y/o afectar los cojinetes de rueda.
- Si la rueda está provista de una llanta del tipo desarmable observar la correcta instalación del aro antes de aplicar aire a presión. De todas formas es importante prever la posible salida del aro durante esta operación, tomando los recaudos necesarios.
- Una vez alcanzada la presión correcta descargue todo el aire y vuelva a inflarlo luego en forma definitiva. Esto dará lugar a la correcta ubicación de la cámara.

CUIDADO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR

El sistema de enfriamiento de su camión ha sido cuidadosamente diseñado para obtener un balance térmico adecuado a las características de funcionamiento propias del motor de la unidad. Las más severas condiciones térmicas exteriores han sido consideradas al punto de lograr una adaptabilidad total a las zonas más frías o más calurosas dentro de las cuales la unidad debe trabajar.

Un sistema de control termostático regula en forma automática la temperatura, **NO quite el termostato bajo ningún concepto: solo debe reemplazarse por otro nuevo en caso de deterioro o mal funcionamiento.** Si se saca temporaria o definitivamente el termostato se producirán fallas de funcionamiento, aumento de consumo y desgastes prematuros no previsibles ni deseados, los cuales luego son atribuidos a otras causas erróneamente.

No tape la parrilla del radiador con cortinas, papeles u otros elementos de obstrucción de la entrada de aire por el radiador.

Cuidado del sistema de ventilación del cárter del motor (Motor a Nafta)

Lave con solvente el filtro del tapón del tubo de llenado de aceite y compruebe que el tubo de descarga no se encuentre obstruido.

Cuidado del filtro de aire del carburador (Motor a Nafta)

El filtro de aire del carburador —que es del tipo de baño de aceite—, debe atenderse con la frecuencia que recomienda el “Programa de Mantenimiento”

Para sacar el filtro de aire del carburador, saque la tuerca mariposa de la parte superior del filtro y levante cuidadosamente el conjunto completo fuera del carburador.

Para limpiar el filtro vacíe el aceite del depósito y lave todas las piezas con nafta o querosene. Enseguida, deje escurrir y secar el filtro y satúrelo con aceite de motor. Llene el depósito con aceite de motor dejándolo al nivel correcto. Use aceite SAE 30 en temperaturas sobre 0°C y aceite SAE 20 bajo 0°C.

Cuidado del filtro de combustible (Motor a Nafta)

Es importante inspeccionar con regularidad el filtro de combustible de su camión. Siga las recomendaciones dadas en el “Programa de Mantenimiento”, descrito en este manual.

**Reemplace el elemento filtrante cada 12.000 kilómetros.
DESTRUYA EL FILTRO USADO.**

EN REPUESTOS Y ACCESORIOS SU CAMION MERECE LA CALIDAD FORD

Usted puede conservar su camión funcionando siempre como nuevo, si insiste en el uso de los repuestos legítimos Ford, de precisión, fabricados con las mismas normas de alta calidad establecidas para el equipo original Ford. Es muy conveniente para disfrutar libre de contratiempos el máximo rendimiento de su vehículo, que lo mantenga íntegramente Ford, usando repuestos legítimos Ford.
FORD TAMBIEN COMERCIALIZA SUS REPUESTOS BAJO LA MARCA REGISTRADA “MOTORCRAFT” LA CUAL LE ASEGURA EL MISMO NIVEL DE CALIDAD

 y **Motorcraft**

SON REPUESTOS LEGITIMOS FORD



GUIA DE LUBRICANTES

MOTOR DIESEL – LUBRICANTE APROBADO					
MARCA		DENOMINACION		VISCOSIDADES	
YPF		Supermóvil HD-S1 427 SAE 20 429 SAE 30		2°C á 27°C: Mayor de 27°C:	SAE 20 SAE 30
FILTRO DE ACEITE					
Motor 4-203 Elemento Motorcraft R-FL-199			Motor 6-PF-305 Elemento Motorcraft R-FL-166		
MOTOR A NAFTA – LUBRICANTE APROBADO					
MARCA		DENOMINACION		VISCOSIDADES	
YPF		Supermóvil HD-S1 427 SAE 20 429 SAE 30 431 SAE 40		Más de 32°C; 0° á 32°C: -12° á 0°C: -23° á -12°C:	SAE 40 SAE 30 SAE 20W-20 SAE 10W
		Supermóvil "M" Multigrado		Más de 0°C: -18° á 32°C: -23° á 32°C: Menos de -23°C:	SAE 20W-40 SAE 10W-40 SAE 10W-30 SAE 5W-30
ESSO		ESSO Super "SE"		-18 á más de 32°C:	SAE 20W-40
SHELL		SHELL Super Plus		-18 a más de 32°C:	SAE 20W-50
FILTRO DE ACEITE					
6 cilindros Elemento Motorcraft FL-1			8 cilindros Elemento Motorcraft FL-20		
LUBRICANTES PARA CAJA DE CAMBIOS					
CAJA DE 4 VELOCIDADES			CAJA DE 3 VELOCIDADES		
MARCA	DENOMINAC.	VISCOS.	MARCA	DENOMINAC.	VISCOS.
YPF	Hipoim. 510 EP	SAE 90	YPF	Hipoimovil 510 EP	SAE 90
SHELL	Spirax HD	SAE 90			
LUBRICANTE CAJA DIRECCION			LIQUIDO DE FRENO		
Únicamente Pieza Ford N° BAC6AZ-19590-A/B			Líquido Motorcraft R-XC-3S		
LUBRICANTE PARA EJE TRASERO(*)					
CONVENCIONAL			TWIN-DRIVE (F-100)		
Únicamente Lubricante especial Ford Pieza N° BAC9AZ-19580-A/C			Únicamente Lubricante especial Ford Pieza N° BAD0AZ-19580-A/C		

(*) Salvo casos de reparación o ajuste este lubricante no debe ser reemplazado durante todo el período de vida útil del eje. Sólo reponer el nivel en caso de necesidad.

OTROS LUBRICANTES			
PRODUCTO	APLICACION	PRODUCTO	APLICACION
Lubricantes para cerraduras	Cerraduras de puertas	Aceite para motor SAE 10 W	Pivotes de puertas
Grasa de litio sin aditivos	Pestillos de capó	Lubricante de silicones	Burletes de goma
	Bisagras de capó		Ceniceros
	Mecanismo cierre de puertas		Colizas
	Gancho seguridad capó		
	Mecanismo cierre guantera		

Los puntos indicados a continuación deben ser lubricados ÚNICAMENTE con Grasa de Litio y Bisulfuro de Molibdeno FORD BAC6AZ-19590-A/B (Especificación Ford ESA-M1C75-A).

- Mecanismo selector de cambios y articulaciones del varillaje de mando.
- Mecanismo de mando del freno de estacionamiento.
- Cojinetes ruedas delanteras y traseras.
- Bisagras en general.
- Mecanismo levantacristales.
- Articulaciones de la suspensión y dirección.
- Articulaciones de la plaqueta del indicador de viraje.
- Mandos del embrague.
- Juntas universales.
- Ventiletes de puertas.
- Correderas de asientos.

IDENTIFICACION

El número de serie de su camión Ford va estampado en la chapa de identificación fijada en la puerta izquierda. La chapa de identificación da también la distancia entre ejes, el peso bruto máximo, y las claves de la dirección, motor, caja de cambios, eje trasero y tapizado.

Todos los datos de su unidad pueden ser específicamente aclarados por un Concesionario Ford, consúltelo en caso de duda o necesidad.

Identificación del motor

Todos los motores son identificados por un número estampado, según el modelo sobre distintas zonas del bloque de cilindros:

Motor 4-203

Número de identificación en la parte posterior lado izquierdo, a la altura del cilindro número cuatro.

Motor 6PF-305

Número de identificación en el lado izquierdo superior a la altura del cilindro número seis.

Motor I6-221" (Nafta)

Número de identificación grabado en superficie maquinada, sobre unión del tubo de ventilación del cárter con el bloque de cilindros.

Motor V8-292" (Nafta)

Número de identificación en superficie maquinada, ubicada en lado izquierdo, debajo del múltiple de escape, delante de la primera bujía.



LISTA DE CODIGOS

①- Dirección

A = Tipo de accionamiento manual.

②- Motor

KB = 6 en línea - 3,620 litros (221" cúbicas).
 KM = 8 en V - 4,785 litros (292" cúbicas).
 KN = 8 en V - Trabajo pesado.
 KH = 4 en línea - 3,325 litros (203" cúbicas) - Diésel.
 KJ = 6 en línea - 5,000 litros (305" cúbicas) - Diésel.

③- Caja de Cambios

2 = Caja Ford 3.03 - 3 Velocidades de avance sincronizadas.
 4 = Caja Vauxhall CV432 - 4 Velocidades de avance - 2da., 3ra. y 4ta. sincronizadas.

④- Eje trasero

E = Relación 3,54 : 1 (F-100) Motor 292 - Convencional.
 3 = Relación 3,54 : 1 (F-100) Motor 292 - Twin Drive.
 F = Relación 3,73 : 1 (F-100) Motor 4-203 - Convencional.
 4 = Relación 3,73 : 1 (F-100) Motor 4-203 - Twin Drive.
 G = Relación 4,09 : 1 (F-100) Motor 221 - Convencional.
 5 = Relación 4,09 : 1 (F-100) Motor 221 - Twin Drive.
 R = Relación 4,10 : 1 (F-250 - F-350. - F-3500).

La letra R precedida por alguna de las anteriores (ejemplo ER) indica que la unidad está equipada con un eje trasero del tipo reforzado.

⑤- Color de Tapizado

T2 = Beige - Cabina estándar. L5 = Negro - Cabina de lujo.
 T5 = Negro - Cabina estándar. L2 = Beige - Cabina de lujo.

⑥- Referencia de Servicio (Serv. Ref.)

- Lugar destinado a la codificación de pedidos especiales.

⑦- Origen del Producto

K = Todos los vehículos fabricados o armados por Ford Motor Argentina S.A. se identifican con esta letra.

⑧- Planta de armado.

A = Todos los vehículos armados en el centro industrial de Gral. Pacheco serán identificados con esta letra.

⑨- Tipo de Carrocería o Modelo

1J = F-100	8L = F- 100 Diesel
2J = F-250	7L = F- 250 Diesel
3J = F-350	9L = F-3500 Diesel

⑩- Año de armado del vehículo

X = 1979

Y = 1980

A = 1981

⑪- Mes de Armado del vehículo

⑫- Número de Serie del vehículo

⑬- Color de la pintura exterior

A = Negro Ebano.
 B = Blanco Túnez.
 C = Rojo Cardenal.
 E = Oro Sol.
 F = Amarillo Sahara.
 H = Gris Nube.
 L = Naranja Estival.
 N = Verde Jungla.
 Q = Azul Plata.
 20 = Aguamarina.
 U = Pinturas Especiales, un tono.
 UU = Pinturas Especiales, dos tonos.
 45 = F-100, Blanco Túnez con techo Rojo Cardenal.
 46 = F-100, Blanco Túnez con techo Verde Jungla.
 47 = F-100, Blanco Túnez con techo Amarillo Sahara.
 48 = F-100, Blanco Túnez con techo Azul Plata.
 49 = F-100, Blanco Túnez con techo Negro Ebano.
 50 = F-100, Blanco Túnez con techo Oro Sol.
 51 = F-100, Aguamarina con techo Azul Plata.
 52 = F-100, Oro Sol con techo Verde Jungla.
 53 = F-100, Oro Sol con techo Negro Ebano.
 54 = F-100, Gris Nube con techo Verde Jungla.
 55 = F-100, Gris Nube con techo Rojo Cardenal.
 56 = F-100, Gris Nube con techo Negro Ebano.
 57 = F-100, Amarillo Sahara con techo Verde Jungla.
 58 = F-100, Amarillo Sahara con techo Rojo Cardenal.

Nota:

En las unidades pintadas a dos colores el color indicado en primer término corresponde a la parte media y el segundo color al techo y parte baja.

⑭- Distancia entre ejes

117 = F-100 - 2,967 m (116,8").
 135 = F-250/350/3500 - 3,424 m (134,8").

⑮- Peso Bruto Máximo

2270 = F-100 con eje trasero estándar (2.270 kg).
 2520 = F-100 con opción eje trasero y suspensión reforzada (2.520 kg).
 3538 = F-250 (3.538 kg).
 4540 = F-350/3500 (4.540 kg).

ESPECIFICACIONES DE MOTORES DIESEL		
MOTOR	4-203	6PF-305
Características	Especificaciones	Especificaciones
Diámetro de cilindro	91,4 mm (3,65")	91,4 mm (3,65")
Carrera del pistón	127,0 mm (5,0")	127,0 mm (5,0")
Número de cilindros y disposición	4 en línea	6 en línea
Cilindrada	3,327 lts (203 pulg ³)	5,0 lts (305,3 pulg ³)
Orden de inyección	1-3-4-2	1-5-3-6-2-4
Relación de compresión	17,4 a 1	17,4 a 1
Ciclo	4 tiempos	4 tiempos
Válvula de admisión (avance apertura)	13° APMS	13° APMS
Válvula de escape (retardo cierre)	10° DPMS	10° DPMS
Alzada de válvula	9,14 mm (0,36")	9,14 mm (0,36")
Asiento de válvula	45°	45°
Luz de válvula en caliente:		
Admisión y Escape:	0,25 mm (0,010")	0,25 mm (0,010")
Avance de la inyección	20°	25°
Presión de calibración de inyección	170 atmósferas	180 atmósferas
Identificación del inyector	"FJ"	"EM"
Presión de aceite	2,75 á 4,5 kg/cm ² (40 á 65 lb/pulg ²)	2,1 á 4,9 kg/cm ² (30 á 70 lb/pulg ²)
Potencia bruta (SAE)	55,5 kW (74 HP) · a 2.800 rpm.	78kW (105 HP) a 3.000 rpm.
Potencia neta según CETIA 3-1	—	62,2 kW (85 CV) a 2.800 rpm.
Par motor (SAE)	226 Nm (23 mkg) a 1.350 rpm.	335 Nm (34 mkg) a 1.300 rpm.
Par motor según CETIA 3-1	—	284,5 Nm (29 mkg) a 1.400 rpm.
Consumo de aceite con el vehículo cargado	1 % del consumo de combustible	1 % del consumo de combustible
Régimen de marcha mínima	600 rpm	550 rpm

ESPECIFICACIONES DE MOTORES DIESEL (Cont.)				
MOTOR	4-203	6PF-305		
Características	Especificaciones	Especificaciones		
Velocidad de corte de la bomba inyectora (régimen máximo del motor en vacío), tomado con la bomba colocada en el motor	3,130 rpm	2.850 rpm		
Tipo de regulador de la bomba inyectora	Hidráulico	Mecánico		
SISTEMA DE COMBUSTIBLE				
Bomba de alimentación				
Tipo de bomba	A diafragma			
Accionamiento	Por excéntrica del árbol de levas			
Presión de trabajo	0,35 – 0,56 kg/cm ² (5–8 lb/pulg ²)			
BOMBA INYECTORA				
Tipo de bomba	CAV rotativa			
SISTEMA DE ENFRIAMIENTO				
MOTOR	4-203 Diesel	6PF-305 Diesel	I6-221 Nafta	V8-292 Nafta
Capacidad	13 lts.	19,5 lts.	8,45 lts.	F-100: 17,50 lts F-250/350: 18,20 lts
Presión normal de trabajo	0,47 kg/cm ² (7 lb/pulg ²)		0,44 - 0,54 kg/cm ² (6,25–7,75 lb/pulg ²)	
Flexión correa del ventilador	19 milímetros		12,7 milímetros	

ESPECIFICACIONES DE MOTORES A NAFTA

MOTOR	V-8	6 EN LINEA
Características	Trab. Mediano y Pesado	Baja Compresión
Designación	292 V-8	221-6 en línea
Diámetro de cilindros	95,250 mm	93,472 mm
Carrera	83,820 mm	87,884 mm
Cilindrada	4,785 lts	3,620 lts
Relación de compresión	7,0 : 1	7,4 : 1
Presión de compresión a nivel del mar y a velocidad de arranque	9,5 ± 1,4 kg/cm ²	11,1 ± 1,4 kg/cm ²
Potencia bruta (SAE)	120 kW (160 HP) a 4.000 rpm.	90 kW (120 HP) a 4.000 rpm.
Potencia neta según CETIA 3-1	92,6 kW (126 CV) a 4.000 rpm.	-
Par motor (SAE)	367 Nm (37,3 mkg) a 2.000 rpm.	258 Nm (26,2 mkg) a 1.800 rpm.
Par motor según CETIA 3-1	294 Nm (30 mkg) a 2.200 rpm.	-
Régimen de marcha mínima en vacío	500 - 550 rpm	
Vacío en el múltiple	18 pulg de mercurio aproximadamente	
Capacidad de lubricante + filtro	6,250 lts	4.500 lts
Presión normal de lubricación a 2.000 rpm a temperatura normal de funcionamiento	2,460 - 3,866 kg/cm ²	
Temperatura de funcionamiento	Es la temperatura adquirida por el motor luego de funcionar durante 30 min. a 1.200 rpm	
Combustible requerido	Nafta común	
Numeración de los cilindros	1-2-3-4 bloque derecho (desde el puesto de conducción) y del frente hacia atrás; 5-6-7-8 bloque izquierdo del frente hacia atrás.	1-2-3-4-5-6 desde el frente hacia atrás.
Luz de válvulas	Admisión y escape 0 3810 mm en caliente	Botadores hidráulicos

ESPECIFICACIONES DE MOTORES A NAFTA (Cont.)

MOTOR	V-8	6 EN LINEA
Características	Trab. Mediano y Pesado	Baja Compresión
SISTEMA DE ENCENDIDO		
Bujías marca	Motorcraft	
Graduación térmica	BTF6	BF-82
Luz entre electrodos	0,81 á 0,91 mm	0,86 - 0,96 mm
Diámetro de la rosca	18 mm	
Torsión de apriete	2,1 á 2,8 mkg	
Distribuidor: Luz de contactos	0,36 á 0,50 mm Valor óptimo 0,43 mm	0,46 - 0,56 mm Valor óptimo 0,51 mm
Tensión resortes contactos	481 á 615 gramos	
Avance inicial al encendido	10° APMS	4° APMS
Orden de encendido	1-5-4-8-6-3-7-2	1-5-3-6-2-4
SISTEMA DE COMBUSTIBLE		
Presión estática de la bomba a 500 rpm	0,28 á 0,35 kg/cm ²	
Caudal máx. a 500 rpm	0,5 litros en 30 segundos	
Vacío mín. a 500 rpm	25 cm de Mercurio	
Carburador Marca	HOLLEY	
Tipo	descendente	
Cantidad de bocas	2	1
Diámetro de la boca	36,525 mm	42,862 mm
Diámetro del difusor	25,958 mm	34,925 mm
Paso calibrado principal identificado de acuerdo a la altura:		
0 á 1500 m	N° 49	N° 51
1500 á 3000 m	N° 47	N° 49
3000 á 4500 m	N° 45	N° 47
		N° 66
		N° 64
		N° 62
Ajuste del nivel de combustible: (carburador desmontado)	22,2 mm desde el flotante al fondo de la cuba	44 ± 0,4 mm desde el flotante al cuerpo con éste invertido

ESPECIFICACIONES DE MOTORES A NAFTA (Cont.)

MOTOR	V - 8	6 EN LINEA
Características	Trab. Mediano y Pesado	Baja Compresión
Ajuste final con el carburador instalado	A ras con el orificio de inspección con una tolerancia de $\pm 1,5$ mm	18,3 \pm 0,8 mm desde el nivel de combustible al borde superior del cuerpo
Capacidad del tanque de combustible:		
F-100/350	68 litros	

ESPECIFICACIONES GENERALES

CAJA DE CAMBIOS

Aplicaciones: F-100 F-250/350/3500	Ford modelo 3.03 de tres velocidades CV-432 de cuatro velocidades	
Relaciones de transmisión (a1)	3.03	CV-432
1ra.	2.990	7.058
2da.	1.750	3.333
3ra.	1.000	1.711
4ta.	—	1.000
MA	3,170	7.058
Capacidad de lubricante:	1,659 litros	3,600 litros

EJE TRASERO

Desmultiplicación:

Ver apartado correspondiente en "Códigos de Identificación".

Capacidad de lubricante:

Eje Dana 44 (F-100):	
Convencional	1,600 litros
Twin Drive	1,500 litros
Eje Dana 70 (F-250/350/3500)	2,830 litros

FRENOS

F-100/3500	De accionamiento hidráulico con reforzador de vacío opcional.
------------	---

NEUMATICOS

Unidad:	Medida:
F-100	6,50 x 16 - 6 telas
F-250	6,50 x 16 - 10 telas
F-350/3500	7,50 x 16 - 6 telas
Presión de Inflado(*):	
F-100	6,50 x 16 - 6 telas 2,500 kg/cm ² (36 lb/pulg ²)
F-250 Delanteras	6,50 x 16 - 10 telas 3,860 kg/cm ² (55 lb/pulg ²)
Traseras	6,50 x 16 - 10 telas 5,272 kg/cm ² (75 lb/pulg ²)
F-350/3500	7,50 x 16 - 6 telas 3,160 kg/cm ² (45 lb/pulg ²)

(*). Estos valores corresponden a neumáticos a temperatura ambiente. Para conducción a altas velocidades sostenidas, agregar 0,28 á 0,42 kg/cm² (4 á 6 lb/pulg²).

TORSION DE APRIETE DE TUERCAS DE RUEDA

F-100	8,9 á 12,4 mkg (65 á 90 lb/pie)
F-250/350 y 3500	24,2 á 27,6 mkg (175 á 200 lb/pie)

SISTEMA DE DIRECCION

Caja de dirección	De bolillas recirculantes
-------------------	---------------------------

GEOMETRIA DEL TREN DELANTERO

Angulo	F-100	F-250/350 y 3500
Comba	1° \pm 30' \blacktriangle	30' \pm 30'
Diferencia máxima entre ruedas	5/8°	5/8°
Avance	4° \pm 45' \blacktriangle	5° \pm 45'
Diferencia máxima entre ruedas	1°	45'
Convergencia	1,587 á 4,762 mm	1,587 á 4,762 mm
Angulo de divergencia en virajes con una rueda girada a 20°	23°	23°
Angulo de inclinación de perno	4°	4°

\blacktriangle En estas unidades dichos ángulos deben comprobarse y ajustarse con el equipo especial Ford T66L - 30067 - BAS intercalando un taco de 101,6 mm (4") entre la vigueta respectiva y el larguero del bastidor.

SISTEMA DE SUSPENSION

Delantera	Ejes gemelos con resortes helicoidales, amortiguadores telescópicos.
Trasera	Elásticos longitudinales de hojas. Amortiguadores estandar en F-100 y opcionales en F-250, 350 y 3500.
Elástico auxiliar adicional trasero	Estandar en F-350 y 3500.

SISTEMA DE CARGA

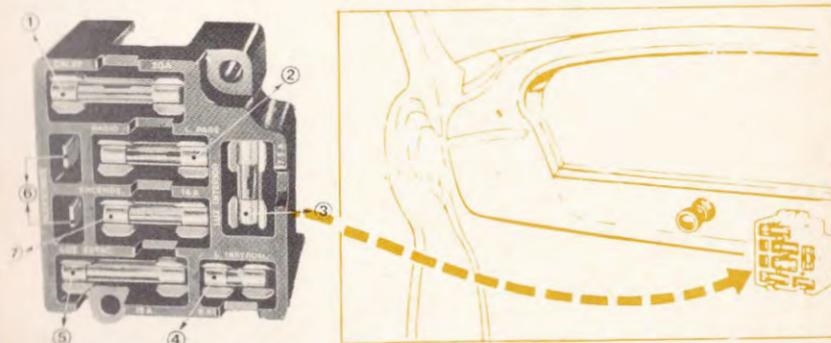
Acumulador:	
F-100 Diesel	2 de 6 volt y 110 ampere/h
F-250 Diesel y 3500	2 de 6 volt y 180 ampere/h
F-100 Nafta	1 de 12 volt y 45 ampere/h
F-250 y 350	1 de 12 volt y 55 ampere/h
Tensión	12 volt
Tipo de carga	Húmeda
Alternador:	
Potencia eléctrica a 14,2 volt	540 watt
Intensidad	38 ampere
Sentido de giro	En el sentido de las agujas del reloj visto desde la polea.
Regulador de carga:	
Tensión controlada	14,1 á 14,7 volt
Intensidad	Auto control del alternador

LAMPARAS

UBICACION	Poder lumínico o potencia eléctrica
Faros delanteros - luz alta y baja	50/40 Watt
Unidad sellada	
Luz asimétrica	45/40 Watt
Indicadora de viraje y de estacionamiento delantera	32/4 bujías
Indicadora de viraje y de pare trasera	32/4 bujías
Luz de patente	4 bujías
Luz alta	2 bujías
Presión de aceite	2 bujías
Indicadora de virajes	2 bujías
Iluminación de tablero	2 bujías
Luz de techo	12 bujías
Radio	2 bujías

FUSIBLES Y CORTACIRCUITOS

CIRCUITO	DISPOSITIVO PROTECTOR	UBICACION
Faros	Cortacircuitos	Integral en el interrupt.
Luces auxiliares (de estacionamiento y traseras)	Fusible de 15 A	En la caja de fusibles
Indicador de virajes, radio, y luz de pare	Fusible de 14 A	En la caja de fusibles
Luz interior	Fusible de 15 A	En la caja de fusibles
Encendedor	Fusible de 14 A	En la caja de fusibles
Luces de instrumentos	Fusible de 2 A	En la caja de fusibles
Accesorios y calefactor	Fusible de 20 A	En la caja de fusibles



Nº REFERENCIA DEL FUSIBLE	ELEMENTO
1	Accesorios y calefactor, 20 A
2	Radio - Luz de giro - Pare 14 A
3	Luz interior, 15 A
4	Luces instrumentos, 2 A
5	Luces de estacionamiento, 15 A
6	Conexión de Accesorios
7	Encendedor, 14 A

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

*Al dorso se detallan las operaciones
a realizar según la secuencia de
kilometrajes previstos.*

36.000	39.000	42.000	45.000	48.000
12.000	15.000	18.000	21.000	24.000

**LOCALIDADES DONDE UD. ENCONTRARA
CONCESIONARIOS FORD QUE LE PRESTEN
SERVICIO AUTORIZADO**

LOCALIDAD	CONCESIONARIO
APOSTOLES Misiones	LEON SPACIUK E HIJOS S.C.A. Belgrano 1112 T.E.: 5
ARRECIFES Buenos Aires	SCARAFONI Y CIA. S.A.C.I. y F. Servicio: Dardo Rocha 629 T.E.: 2591
AVELLANEDA Buenos Aires	ZARDINI - CABRERA S.A. Maipú 101 T.E.: 201-0515/0717/2319/2318
AYACUCHO (Casa Matriz - Tandil) Buenos Aires	TANDILCO S.A. 25 de Mayo 1380 T.E.: 285
AZUL Buenos Aires	ROAS S.A.C.I.F. Ruta 3 - km 299 T.E.: 3179/3135
BAHIA BLANCA Buenos Aires	AMADO CATTANEO S.A.C.I. y F. Servicio: Saavedra 247 T.E.: 31722/25143/23725
BALCARCE Buenos Aires	ERRALDE, ECHEVARRIA Y MENDEZ S.R.L. Calle 15 esq. G. Chávez y 16 T.E.: 4038
BECCAR Buenos Aires	D'AMBROSIO S.A.C.I.F.I. Avda. Centenario 2216 T.E.: 743-2022/23/5820/747-2012
BELLA VISTA Buenos Aires	SAN MIGUEL MOTOR S.A.C.I.F. Servicio: Quirno 29 T.E.: 666-0042/43/1760
BOLIVAR Buenos Aires	AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S.A. Servicio: Ignacio Rivas 56 T.E.: 8074
BRAGADO Buenos Aires	BRAL S.A. San Martín y Balcarce T.E.: 2597
CANALS Córdoba	MAZZIER, PATRIGLIA Y CIA. S.R.L. Córdoba y Maipú T.E.: 3

MOTOR A NAFTA										DESCRIPCION DE LA OPERACION	MOTOR DIESEL										
Kilómetros											Kilómetros										
1500	3000	6000	9000	12000	15000	18000	21000	27000	33000		750	1500	3000	6000	9000	12000	15000	18000	21000	24000	
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	1	Verificar/completar nivel en: bomba de freno, bomba de dirección de potencia, electrolito en batería, refrigerante en radiador, caja de cambios, eje trasero y mecanismo cambio eje (alta y baja).	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	2	Verificar estado y fijación batería, proteger bornes y terminales.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	3	Limpiar y cambiar lubricante filtro de aire (Incluso vaso de sedimentación del 6PF-305).	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										4	Inspeccionar fijación y uniones filtro de aire. ■	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	5	Limpiar filtro tapa llenado de aceite. ■										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	6	Efectuar afinación menor de motor.										
										7	Limpiar malla bomba de alimentación y limpiar prefiltro de combustible.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										8	Cambiar filtro de combustible (todos menos motor 4-203).										
										9	Cambiar filtro de combustible (Motor 4-203).	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										10	Verificar pérdidas y ajustar cañerías admisión y escape.										
										11	Limpiar ventilación cárter. ■										
										12	Reemplazar bujías.										
										13	Lubricar distribuidor, cebador y acelerador (pie y mano).										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	14	Ajustar régimen de marcha lenta, verificar puesta a punto. Verificar velocidad de corte del motor (sólo Diesel).										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	15	Verificar pérdida de combustible, aceite, líquido de frenos, agua y escape.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	16	Inspeccionar soportes de motor y fijación motor de arranque.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	17	Inspeccionar lubricación de válvulas, balancines, resortes, ajustar luz de válvulas (caliente).										
										18	Ajustar tornillos fijación tapa de balancines.										
										19	Desmontar, limpiar y controlar inyectores.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										20	Controlar sistema de enfriamiento.										
										21	Verificar estado de conexiones, pérdidas y/o ruidos anormales en bomba de vacío y/o compresor.										
										22	Limpiar válvula de retención bomba de vacío.										
										23	Efectuar afinación mayor de motor.										
										24	Verificar ajuste de prisioneros de montaje y bulones de fijación tapas bomba de vacío.										
										25	Verificar apriete tuercas y bulones de soportes de motor, motor, accesorios montados sobre motor, etcétera.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										26	Apretar bulones unión elástica comando bomba de vacío y tornillos de fijación de la base de la marra.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										27	Desmontar, inspeccionar y reinstalar bomba de vacío (servicio mayor).										
										28	Desmontar, inspeccionar y ajustar motor de arranque (servicio mayor).										
										29	Desmontar y controlar bomba inyectora en banco de prueba (servicio mayor).										
										30	Desmontar, lapidar, limpiar, cambiar y reinstalar inyectores (servicio mayor).										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	31	Verificar y ajustar tensión correa de ventilador.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	32	Apretar bulones y tornillos de carrocería.										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	33	Inspeccionar, ajustar y lubricar bisagras de puertas y mecanismos cierre capó.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	34	Verificar drenaje de agua de carrocería y puertas. ■										
										35	Verificar funcionamiento controles y mandos de tablero.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										36	Lubricar cable velocímetro.										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	37	Verificar luces, interruptores bocinas y limpiaparabrisas.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	38	Verificar conexiones eléctricas de compartimiento motor, batería y sistema de arranque.										
										39	Verificar funcionamiento precalentador.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										40	Controlar recorrido y lubricar mando acelerador y parada motor.										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	41	Cambiar lubricante de motor y filtro. ■	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	42	Limpiar ventilación eje trasero y caja.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	43	Cambiar lubricante caja de cambios (se excluye F-100).										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	44	Lubricar juntas universales. ■										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	45	Efectuar ajuste menor de frenos (ajustar luz si corresponde, revisar zapatas, estado de campanas, etc.).	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	46	Inspeccionar cañerías, mangueras flexibles.										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	47	Efectuar ajuste mayor de frenos.										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	48	Inspeccionar y rotar ruedas.										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	49	Alinear tren delantero y verificar topes de dirección.										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	50	Desmontar, limpiar, inspeccionar, lubricar, ajustar cojinetes ruedas delanteras y traseras (excepto F-100 traseras).										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	51	Ajustar sector y sinfín y precarga cojinetes caja de dirección.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	52	Verificar accionamiento pedales, lubricar y ajustar juego libre embrague.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
										53	Limpiar cárter y malla filtrante.										
										54	Apretar tornillos cárter y múltiples de admisión y escape.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	55	Inspeccionar elásticos y ajustar bulones "U".										
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	56	Apretar bulones de ruedas.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	57	Lubricar articulaciones de la suspensión y dirección.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	58	Lubricar mecanismo selector de cambios y articulaciones de varillaje de mando.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	59	Lubricar mecanismo de mando del freno de estacionamiento.	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦

■ Cuando el tránsito se efectúa por caminos polvorientos, o en ambientes de alta contaminación, el servicio debe efectuarse con mayor frecuencia.
A partir de los 48.000 km siga la secuencia indicada en el programa. La misma es repetitiva.

LOCALIDAD**CAÑADA DE GOMEZ**

Santa Fé

CAPILLA DEL SEÑOR

Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL**CAPITAL FEDERAL****CONCESIONARIO**

JUAN B. BESSONE E HIJOS S.A.C.I.F. e I.

Avda. Santa Fé N° 1437

T.E.: 2060

JUAN COSTANTINI S.A.

Mateo S. Casco esq. Ameghino

T.E.: 49

ALEJANDRO F. GONZALEZ S.A.

Servicio: Fraga 1031

T.E.: 59-8149/58-6280/54-5652

AUTOMOTORES RIVADAVIA

S.A.C.I.

Rivadavia 6109/6111

T.E.: 632-5070/9

CAGEAO AUTOMOTORES S.A.C.I.I.A.

Vallejos 3479

T.E.: 572-5750

CLAUDIO FERNANDEZ S.A.

Moreno 680

T.E.: 33-7332/30-1169

CORRIENTES AUTOMOTORES S.A.C.

Servicio: Mario Bravo 559

T.E.: 86-9929

E. N. GONZALEZ S.A.

Servicio: R. Pérez 3656

T.E.: 70-4130/7/8/9

ENRIQUE VIEL TEMPERLEY S.A.

Servicio: Jorge Newbery 1741

T.E.: 771-0975/0628/0882

FLORES AUTOMOTORES S.A.

Servicio: Avda. J. B. Alberdi 2540

T.E.: 612-7001/4

INGENIERO COPELLO S.A.C.I.

Hipólito Irigoyen 2350

T.E.: 48-6000/6/9

LA NUEVA ERA COOP. PROV.

CONSUMO Y CRED. PARA EL
AUTOMOTOR LTDA.

Avda. del Trabajo 5514/26

T.E.: 68-4181/2155/2846

LUVA S.A.C.I.A.M.I. y F.

Servicio: Estados Unidos 3300

T.E.: 97 - 7624/7605

LOCALIDAD**CAPITAL FEDERAL****CAPITAL FEDERAL****CAPITAL FEDERAL****CAPITAL FEDERAL****CAPITAL FEDERAL****CAPITAL FEDERAL****CAPITAL FEDERAL****CAPITAL FEDERAL****CAPITAN SARMIENTO**

Buenos Aires

CARHUE

Buenos Aires

CARLOS CASARES

Buenos Aires

CASEROS

Buenos Aires

CASILDA

Santa Fé

CONCESIONARIO

PERFECTO LOPEZ Y CIA. S.A.

Gurruchaga 2254

T.E.: 72-7172/8083

PIERES S.A.

Repuestos y Servicio:

Cerviño 3541

T.E.: 72-7001/41-7690

PIÑA HNOS. S.A.

Caseros 3750/70

T.E.: 923-4031/37

QUINTANA S.A.C.I.

Servicio: Emilio Castro 5020

T.E.: 69-6671/642-2311

R. Y S. GRANDIO S.A.

Repuestos y Servicio:

Rodríguez Peña 841

T.E.: 41-5481/44-6007

SERRA LIMA S.A.C. e I.

Servicio: J. A. Cabrera 3659/63

T.E.: 86-8598/4635/1876

TITO GONZALEZ S.A.

Avda. Entre Ríos 1354

T.E.: 27-3621/3

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F. e I.

Avda. Cabildo 545

T.E.: 772-7046

CHARRO S.R.L.

Servicio: Mármol 1070

T.E.: 223

GONZALEZ HNOS. S.A.C.I.F.A. y G.

Hipólito Yrigoyen 747

T.E.: 228

CASARES AUTOMOTORES S.A.

Servicio: Maipú 132

T.E.: 421/590

AUTOMOTORES CASEROS S.A.

Avda. Mitre 4636

T.E.: 750-4241/2/3

AUTOMOTORES CASILDA S.A.

Boulevard Colón 2078 - Ruta 33

T.E.: 2793/3397

LOCALIDAD**CERES**

Santa Fé

COLON

Buenos Aires

COMODORO RIVADAVIA

Chubut

CONCEPCION

Tucumán

CONCEPCION DEL URUGUAY

Entre Ríos

CONCORDIA

Entre Ríos

CONESA

Buenos Aires

CORDOBA

Córdoba

CORDOBA

Córdoba

CORDOBA

Córdoba

CORONEL BRANDSEN

Buenos Aires

CORONEL MOLDES

Córdoba

CORONEL PRINGLES

Buenos Aires

CORONEL SUAREZ

Buenos Aires

CONCESIONARIO

CLARA S.A.

Gral. Güemes Norte esq. Matheu

T.E.: 15

JUAN JOSE ROLANDI S.A.C.I.F.I.

Avda. San Martín y 14

T.E.: 72/4/523

HNOS. BERUTTI Y GOSIO A.A.S.A.

25 de Mayo 859

T.E.: 2432/4621/2727

CONAFO S.A.

Nasif Estéfano 314

T.E.: 1089/1768/1926

REYNOSO Y GUIDONI S.A.

Pres. Mun. J. C. González N° 2053

T.E.: 1505/2775

AUTOMOTORES SAN JOSE S.A.

Ruta 4 y Villaguay

T.E.: 2524

ROSAS S.A.C.I.F.I.A.

Ruta 188 - km 33 - Avda. San Martín y

Entre Ríos

T.E.: 18/58

LUTTERAL, NOBILE S.A.

Avda. Caraffa 205

T.E.: 80-7077/6834

PIATTINI Y CIA. S.A.C.I.F.

Avda. Colón 649

T.E.: 21751/21658/46457/46432

S.A. FEIGIN HNOS. LTDA.

Servicio: Jujuy 542/46

T.E.: 37044/46

GUILLERMO SIMONE S.A.C.I. y F.

Ruta 215 y Almagro

T.E.: 2165/2239

ACCION AUTOMOTORES S.C.A.

Dr. Vicente Vaggione 360

T.E.: 49

LAGLEYZE HNOS. S.C.

Dorrego y Belgrano

T.E.: 1047

CESAR LOGLIO S.A.C.I.

Servicio: Alsina 51

T.E.: 828

LOCALIDAD**CORRIENTES**

Corrientes

CRUZ DEL EJE

Córdoba

CURUZU-CUATIA

(Casa Matriz - M. Caseros)

Corrientes

CHABAS

Santa Fé

CHACABUCO

Buenos Aires

CHARATA

Chaco

CHASCOMUS

Buenos Aires

CHIVILCOY

Buenos Aires

CHOELE CHOEL

Rio Negro

DEAN FUNES

Córdoba

DEVOTO

Córdoba

DOLORES

Buenos Aires

ELDORADO

Misiones

CONCESIONARIO

FERNANDEZ CAPURRO

AUTOMOTORES S.A.

9 de Julio 1480

T.E.: 65023/15/32

NUCCI S.A.C.I.F.I.

Caseros 370

T.E.: 2155/2818

CARLO A. FREAN S.C.A.

Caa Guazú 1225

T.E.: 2271/2456

GARELLO HNOS. S.A.C.I.

Boulevard R. S. Peña 1482

T.E.: 92355/92312/92206

TEMISTOCLES ARMANINI S.A.C.A.F.

Avda. Alsina 123

T.E.: 8485/8412

ENEKA S.A.C.A. y F.

Avda. Belgrano 945

T.E.: 35

P. CAMPANARIO S.A.I.C.

Ruta 2 - km 122.500

T.E.: 2201/3258

ADMAR S.A.

Avda. Soarez 184

T.E.: 2323/3225

URZAIZ S.A.

Alsina 961

T.E.: 206-308

SEBALLES S.A.

9 de Julio 253

T.E.: 14

ALBINO PICCO E HIJO S.A.

Servicio: Rivadavia 67

T.E.: 2

DOLMOTOR S.A.I.C.

Olavarría y Piloto

T.E.: 6681

LOWE Y CIA. S.A.I.C.F.I.

Avda. San Martín 1763

T.E.: 2211/2511/2

LOCALIDAD**ESPERANZA**

Santa Fé

ESQUEL

Chubut

ETRURIA

Córdoba

FLORIDA

Buenos Aires

FORMOSA

Formosa

FREYRE

Córdoba

GALVEZ

Santa Fé

GENERAL ACHA

La Pampa

GENERAL ALVEAR

Mendoza

GENERAL BELGRANO

Buenos Aires

GENERAL CABRERA(Casa Matriz - Hernando)
Córdoba**GENERAL MADARIAGA**

Buenos Aires

GENERAL PICO

La Pampa

CONCESIONARIO

PEDRO C. BERTOLA S.A.I.C.

Sarmiento 2200

T.E.: 1030/1472

BESTENE S.C.C.

Fontana 527/49

T.E.: 2488

GUILLERMO CORTONA E HIJOS S.C.C.

Agustín Quaranta 182

T.E.: 92210

AUTOMOTORES LEONE S.A.

Avda. Mitre 417

T.E.: 760-5600/8624

TEUCO S.A.C.I.A.F. e l.

25 de Mayo 2702/16

T.E.: 6716

MARCHIARO AUTOMOTORES S.A.

25 de Mayo 513

T.E.: 21

AUTOMOTORES SAN JERONIMO S.A.

Rivadavia 630

T.E.: 7

GENERAL ACHA AUTOMOTORES S A

V. Rodríguez 936/40

T.E.: 112/2

ALFOR S.A.

Avda. Libertador Norte 229

T.E.: 2379

TRIBEL S.A.C. y F.

Julio Llanos 772

T.E.: 235

FORHERCA S.A.C.I.

San Martín y Córdoba

T.E.: 90

DESIMAR S.A.

Servicio: Urrutia 243

T.E.: 311

TAMAGNONE S.A.

Calle 18 esq. 19

T.E.: 404-2421/2027

LOCALIDAD**GENERAL ROCA**

Río Negro

GENERAL SAN MARTIN

Chaco

GENERAL VILLEGAS

Buenos Aires

GONZALEZ CHAVEZ

Buenos Aires

GOYA

Corrientes

GUALEGUAY

Entre Ríos

GUALEGUAYCHU

Entre Ríos

HERNANDO

Córdoba

ISLA VERDE

Córdoba

JESUS MARIA

Córdoba

J. B. ALBERDI

Buenos Aires

J. B. ALBERDI

Tucumán

JUAREZ

(Casa Matriz - Tandil)

Buenos Aires

JUNIN

Buenos Aires

CONCESIONARIO

JORGE A. ARATA S.A.

Avda. Viterbori 575

T.E.: 2851/2839

AUTOMOTORES GARLISI S.A.

Chile 368

T.E.: 8-60

BRADFORD S.A.C.I.A.F.

Rivadavia y San Martín

T.E.: 260

SCHIFINI AUTOMOTORES S.A.

Sarmiento y Lavalle

T.E.: 63/158

ROMERO AUTOMOTORES S.A.

Avda. Madariaga 137/51

T.E.: 2085

HUINCA S.A.C.I.F.

Segundo Gianello 30/36

T.E.: 1056/2822

RUTALNOR S.A.C.I.F.

Urquiza al Oeste

T.E.: 2049

FORHERCA S.A.C.I.

Liniers 317

T.E.: 96134/96428

VENTURINO S.A.

Ruta Provincial Nº 11

ALEJANDRO NAUM S.A.C.I.F.I.A.

Ruta Nº 9 y Ameghino

T.E.: 2491

RAMON RIZZARDI S.A.C.I.A.I.F.

Alberdi y Rivadavia

T.E.: 12

AUTOMOTORES FERVI S.A.

Winston Churchill y Monteagudo

TANDILCO S.A.

Avda. Urquiza 3

T.E.: 754/5

CASTELLAZI HNOS.

S.A.C.I.F.I.A.

Servicio: 12 de Octubre esq. Bmó Mitre

T.E.: 24699

LOCALIDAD**LABOULAYE**

Córdoba

LA LUCILA

Buenos Aires

LANUS

Buenos Aires

LA PAZ

Entre Ríos

LA PLATA

Buenos Aires

LA PLATA

Buenos Aires

LAPRIDA

Buenos Aires

LA RIOJA

La Rioja

LAS FLORES

Buenos Aires

LAS VARILLAS

Córdoba

LINCOLN

Buenos Aires

LOBOS

Buenos Aires

LOMAS DE ZAMORA

Buenos Aires

CONCESIONARIO

RICARDO RISATTI S.A.C.I.F.

Servicio: España 8/20

T.E.: 7180/267

LUCILA MOTORS S.A.C.I.F.

Servicio: Avda. Libertador 3895

T.E.: 791-5969

LANUS S.A.C.

Servicio: H. Irigoyen 2913 (L. O.)

T.E.: 241-1402/5915/2449/1874/5467

BRISA S.A.

Barrio Estación

T.E.: 2090

CAPLA S.A.

Servicio: Calle 53 - N° 651

T.E.: 2-1013/5

DABEL OSCAR VALSECCHI S.A.I. y C.

Calle 522 - entre 12 y 13

T.E.: 3-0206/0336

MONTESANO S.A.

Avda. Libertador S. Martín 1251/75

T.E.: 40

KARAM AUTOMOTORES

S.A.C.I.F.I.A.M.

Avda. Juan F. Quiroga 53

T.E.: 201/555

LESCO S.A.

San Martín 802

T.E.: 2473

ALOE Y BONANGELINO

Rutas Provinciales N° 1 y 13

T.E.: 7/24

GUGLIELMINO, BOSCA Y CIA.

Servicio: 9 de Julio y Alsina

T.E.: 2054/2991

STECAR S.A.

Buenos Aires 565

T.E.: 206

DIEGO U. WILDE Y CIA. S.A.C.

Servicio: H. Irigoyen 9963

T.E.: 243-5856/3122

LOCALIDAD**LONGCHAMPS**

Buenos Aires

LOS TOLDOS

Buenos Aires

LUJAN

Buenos Aires

MAIPU

(Casa Matriz - Mendoza)

Mendoza

MARCOS JUAREZ

Córdoba

MAR DEL PLATA

Buenos Aires

MENDOZA

Mendoza

MENDOZA

Mendoza

MERCEDES

San Luis

MERCEDES

Buenos Aires

MERLO

Buenos Aires

CONCESIONARIO

CRUPPI HNOS. S.A.C.I.F.I.A.

Avda. Hipólito Irigoyen y Canale

T.E.: 294-4227

ZAPATEIRO HNOS. S.A.C.F.I. e I.

Italia 569

T.E.: 2144

AUTOMOTORES SIMONI Y CIA.

S.A.C. y A.

Repuestos y Servicio:

C. Pellegrini esq. Alem (R. 7)

T.E.: 2-0119

JOHN A. WALKER S.A.C.I. y A.

Carril Ozamis 212

T.E.: 972032

MARTINI HNOS. S.A.

Servicio: Chacabuco 950

T.E.: 714

NAVARRO HNOS. S.A.

Moreno 3101

T.E.: 3-2598

ALBERTO LUJAN WILLIAMS S.A.

Avda. San Martín y Rondeau

T.E.: 241053/291932/292131

JOHN A. WALKER S.A.C.I. y A.

Servicio: Garibaldi 64

T.E.: 247679/244000/3

GIORDANO & BALERDI

AUTOMOTORES S.A.C.I.A.

Avda. Mitre 565

T.E.: 1449/1074

SOLPICO SUIMER S.A.C. y F.

Calle 27 - N° 400 - esq. 18

T.E.: 4725

MINASSIAN HNOS. S.A.C.I.F.

Rivadavia 25773/99

T.E.: 20167/8/9

LOCALIDAD**MONTE CASEROS**

Corrientes

MONTE GRANDE

Buenos Aires

MORON

Buenos Aires

MORTEROS

Córdoba

NECOCHEA

Buenos Aires

NEUQUEN

Neuquén

NUEVE DE JULIO

Buenos Aires

OBERA

Misiones

OLAVARRIA

Buenos Aires

ONCATIVO

Córdoba

PARANA

Entre Ríos

PASO DE LOS LIBRES

Corrientes

PAZ

Santa Fé

CONCESIONARIO

CARLO A. FREAN S.C.A.

Servicio: Juan Pujol y

Avda. Libertador

T.E.: 280

AUTOMOTORES MONTE GRANDE

S.A.C.I.A.

Avda. Uriburu 2045

T.E.: 290-1964/2225

S.A. DEL OESTE C.I.F.I.

Servicio: Avda. Irigoyen 109/135

T.E.: 629-7280/8668

PUSETTO HNOS. Y CIA. S.A.

Boulevard H. Irigoyen 1101/09

T.E.: 502/402/591

A.R.C.O.N. S.A.I.C. y F.

Calle 59 - Nº 1670

T.E.: 2014/5614/3782

ARAUCO S.A.C.I.F.

Independencia 70

T.E.: 2307/8

PLANECO S.A.

25 de Mayo y Salta

T.E.: 2107/3693

ALEJANDRO S.A.C.I.F. e I.

Avda. Libertad 643

T.E.: 6/212

DANCAR S.A.C.I.F.

Avda. del Valle 2928

T.E.: 22493/21746/22518

MONTIRONI AUTOMOTORES

S.A.C.I.F.I.A.

San Martín esq. Maipú

T.E.: 6233

S.I.F.A. S.A.

Avda. Echagüe 650

T.E.: 15293/10483

ALJARAL HNOS. S.A.

Colón 1102

T.E.: 145

NUÑEZ HNOS. S.R.L.

9 de Julio 323

T.E.: 31

LOCALIDAD**PEHUAJO**

Buenos Aires

PERGAMINO

Buenos Aires

PIGUE

Buenos Aires

PILAR

Buenos Aires

POSADAS

Misiones

PCIA. ROQUE SAENZ PEÑA

Chaco

PUAN

Buenos Aires

PUERTO DESEADO

Santa Cruz

PUERTO SANTA CRUZ

Santa Cruz

QUILMES

Buenos Aires

RAFAELA

Santa Fé

RAMOS MEJIA

Buenos Aires

RAUCH

Buenos Aires

CONCESIONARIO

AUTOVISION S.A.

Bartolomé Mitre 99

T.E.: 2187/89

JUAN JOSE KEHOE S.A.I.C.F.I. y A.

Servicio: Avda. H. Irigoyen 270

T.E.: 2034/5

PIGUE AUTOMOTORES S.R.L.

Servicio: Alvear 50

T.E.: 2352

ISMAEL C. FERRAROTTI

S.A.C.I.F.I.A.

Ruta Nº 8 y San Martín

T.E.: 413/425/8649

PACHECO HNOS. S.A.I.C.I.F. y A.

Buenos Aires 78

T.E.: 3989

FIBRAL AUTOMOTORES S.A.

Saavedra 640

T.E.: 415/708

GELATTI AUTOMOTORES S.C.A.

Avda. San Martín 427

T.E.: 53

AUTOMOTORES CAVENDISH S.A.

Mariano Moreno 470/72

T.E.: 25

N. W. C. ROLLITT Y CIA. S.R.L.

Servicio: 25 de Mayo 753

T.E.: 77

DEL SUR MOTORS S.A.I.C.

Las Heras 112/130 - Bernal

T.E.: 253-7081/7082

PICASSO Y CIA. S.A.C.

Avda. H. Irigoyen 259

T.E.: 22111/2/3/22403

REYNALDO OSCAR ONOFRI S.A.

Rivadavia 14200

T.E.: 658-0999/5228

MENDIGUREN C.I.S.A.

Pte. Irigoyen 135/153

T.E.: 9412/9545

LOCALIDAD**REALICO**

La Pampa

REMEDIOS DE ESCALADA

Buenos Aires

RESISTENCIA

Chaco

RIO CUARTO

Córdoba

RIO CUARTO

Córdoba

RIO GALLEGOS

Santa Cruz

RIO GRANDE

Tierra del Fuego

RIO GRANDE

Tierra del Fuego

RIO SEGUNDO

Córdoba

RIO TERCERO

Córdoba

ROSARIO

Santa Fé

ROSARIO

Santa Fé

CONCESIONARIO

RANCO S.A.

Canalejas y 2 de Marzo

T.E.: 42/226

AUTOMOTRIZ CARIBO S.A.C.I.F.

Avda. Hipólito Irigoyen 5433/37

T.E.: 241-0774/7976/247-4972

PABLO ELOY DONNET S.A.C.I.A.

Avda. Italia 26 al 74

T.E.: 2821/22

RIO CUARTO AUTOMOTORES

S.A.I.C.

Vélez Sarsfield 515

T.E.: 22062/21156/24195/21167

CHELCO AUTOMOTORES S.A.

Avda. Uspallata 31

T.E.: 22522

AUTOMOTORES HNOS. BERUTTI

Y GOSIO S.A.

Sarmiento y Avellaneda

T.E.: 8206

AUTOMOTORES TIERRA DEL FUEGO

S.A.C

Sebastián El Cano 367

T.E.: 214

PUGET S.R.L.

Avda. Gral. San Martín 687

T.E.: 424

MICHELI & CIA. S.A.C.I.F.

Servicio: General Paz 855/75

T.E.: 36

PETTITI-RAMONDELLI S.A.C.I.F.

Avda. Gral. Savio 150/60

T.E.: 21550/21276

CIRSA COM. IND. ROSARIO S.A.

Servicio: España y 3 de Febrero

T.E.: 214935/6

ALFONSO PISCIONE S.A.C.I. y F.

Avda. Córdoba 7750

T.E.: 57794/58149/56901/56524

LOCALIDAD**RUFINO**

Santa Fé

SALADILLO

Buenos Aires

SALLIQUELO

Buenos Aires

SALTA

Salta

SALTA

Salta

SALTO

Buenos Aires

SAMPACHO

Córdoba

SAN ANDRES DE GILES

Buenos Aires

S. C. DE BARILOCHE

Neuquén

SAN FRANCISCO

Córdoba

SAN JENARO NORTE

Santa Fé

SAN JORGE

Santa Fé

SAN JOSE DE LA ESQUINA

Santa Fé

CONCESIONARIO

ALFA S.A.

España 68

T.E.: 7108

AUTOMOTORES VALSECCHI S.A.C.I.

San Martín 2949

T.E.: 83

HERNANDEZ, VERHULST & CIA.

S.M.C.

S. J. Unzué 158

T.E.: 35

ANDINA DE DESARROLLO S.A.

Servicio: Pellegrini 950

T.E.: 16065

PUSSETTO SALTA S.A.

C. Pellegrini 525

T.E.: 16939/19015

AUTOMOTORES SALTO S.A.

Servicio: Ramón Franco 79

T.E.: 2255

JOSE RODRIGUEZ Y CIA. S.A.

San Martín 1080

T.E.: 2129

R. O. MALVICINI & CIA. S.A.C.I.

Servicio: Suero 359

T.E.: 129

INTERLAGOS S.A.

Otto Goedecke 145

T.E.: 26132/3

MALOSETTI Y ORTIZ S.A.

Rosario de Santa Fé y Avda. Urquiza

T.E.: 1583

MARITANO, MAURO Y CIA. S.A.

Avda. San Martín 1800/60

T.E.: 93090

JUAN B. NERAC Y HNOS. S.A.

Servicio: H. Irigoyen 1634

T.E.: 40537

RAYCO S.R.L.

Ruta Prov. N° 92 esq. S. Martín

T.E.: 54/60

LOCALIDAD**SAN JUAN**

San Juan

SAN JUSTO

Buenos Aires

SAN JUSTO

Santa Fé

SAN LORENZO

Santa Fé

SAN LUIS

San Luis

SAN MARTIN

Buenos Aires

SAN MARTIN

(Casa Matriz - Mendoza)

SAN M. DE LOS ANDES(Casa Matriz - S.C. de Bariloche)
Neuquén**SAN MIGUEL DE TUCUMAN**

Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Tucumán

SAN NICOLAS

Buenos Aires

SAN PEDRO

Buenos Aires

SAN PEDRO DE JUJUY(Casa Matriz - S. S. de Jujuy)
Jujuy**CONCESIONARIO**

ESCOBAR S.A.C.I.F.I.

Servicio: Avda. Rioja 346 - Sud
T.E.: 24894

RUTALSUR S.A.C.I.F.

Avda. Prov. Unidas esq. Catriel
T.E.: 651-0996/4726/4788B. Y H. TINININI, PREVIALE,
PALMIER Y CIA. S.R.L.9 de Julio 530
T.E.: 263/8030

ANTARES S.C.A.

Avda. San Martín 750
T.E.: 22766/22239/23103

SAENZ S.A.C.I.F.

Avda. Quintana 505
T.E.: 2381

J. MARTORELL Y CIA. S.A.C.I.F.

Balcarce 3646
T.E.: 768-1244/2165/4490

JOHN A. WALKER S.A.C.I. y A.

N. Avellaneda y B. Sur Mer
T.E.: 21004/22380

INTERLAGOS S.A.

San Martín 1177
T.E.: 70-226

CHRISTIE S.A.

Crisóstomo Alvarez 940
T.E.: 21892

FIMOTOR S.A.

Servicio: Mendoza 1050
T.E.: 26904

SAN NICOLAS AUTOMOTORES S.A.

Avda. Moreno 18
T.E.: 4210/4516

J. M. TRAVERSO S.A.

Balcarce 350
T.E.: 25473/26296

MODENA S.A.C.I.F. e I.

Rogelio Leach 234
T.E.: 6200**LOCALIDAD****SAN RAFAEL**

Mendoza

SANTA FE

Santa Fé

SANTA FE

Santa Fé

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero

SAN SALVADOR DE JUJUY

Jujuy

SANTA ROSA

La Pampa

SARANDI

Buenos Aires

SUIPACHA(Casa Matriz - Mercedes)
Buenos Aires**TANDIL**

Buenos Aires

TARTAGAL

Salta

TIGRE

Buenos Aires

TREINTA DE AGOSTO

Buenos Aires

TRELEW

Chubut

CONCESIONARIO

SAN RAFAEL MOTOR S.A.C.I.F.A.

Coronel Suárez 324
T.E.: 22913

ESCOBAR SANTA FE S.A.

Avda. Freyre 2257
T.E.: 20097/9

SEMAR S.A.

Rivadavia 3153
T.E.: 21061/5

SANTIAGO AUTOMOTORES

S.A.C.I.F. y A.
Avda. Belgrano Sud 749
T.E.: 5266/4100/5100

MODENA S.A.C.I.F. e I.

Servicio: Lavalle 49/63
T.E.: 2478/2208

SANTA ROSA AUTOMOTORES S.A.

Avellaneda 98
T.E.: 2742/2556

AUTOMOTORES SAN TELMO S.A.

Avda. General Roca 2163
T.E.: 204 - 0190/9306

SOLPICO SUIMER S.A.C. y F.

Servicio: 25 de Mayo 621
T.E.: 3

TANDILCO S.A.

Sarmiento 656
T.E.: 2035/37

AUTOMOTORES MILANESI S.A.

Avda. San Martín 10
T.E.: 1476/1205

MANFREDINI S.A.

Avda. Cazón esq. Solís
T.E.: 749-0229/0245/0854

SOLPICO S.A.

Leandro N. Alem e Irigoyen
T.E.: 1/77

PEDRO CORRADI S.A.C.I.F.I. y E.

9 de Julio y Rivadavia
T.E.: 20174

LOCALIDAD**TRENQUE LAUQUEN**

Buenos Aires

TRES ARROYOS

Buenos Aires

TUNUYAN

(Casa Matriz - Mendoza)

Mendoza

VALENTIN ALSINA

Buenos Aires

VEINTICINCO DE MAYO

Buenos Aires

VENADO TUERTO

Santa Fé

VICENTE LOPEZ

Buenos Aires

VICTORIA

Entre Ríos

VIEDMA

Río Negro

VILLA DOLORES

Córdoba

VILLAGUAY

Entre Ríos

VILLA MARIA

Córdoba

VILLA REGINA

Río Negro

CONCESIONARIO

LATLAFE S.A.C.I. y F.

Servicio: Oro 140

T.E.: 2014/2015

VICENTE GUILLAMON S.A.C.I.F.I.

Sarmiento esq. 1810

T.E.: 5107/6481

JOHN A. WALKER S.A.C.I. y A.

San Martín 1147

T.E.: 2045

VALENTIN ALSINA S.A.

Avda. Remedios de Escalada 3750

T.E.: 208-5400/06/09

PLANUVE S.A.C.I.A. e I.

Calle 27 y 103

T.E.: 665

DE DIEGO HNOS. S.A.

Belgrano y Maipú

T.E.: 1852/1753/2588

IRIARTE, VITTINO Y CIA. S.A.C. e I.

Avda. Maipú 1550

T.E.: 791-0348/795-1995

SECCO, FONTANA Y ROSSI

LTDA. S.A.C.I.F.I.

Rocamora 237

T.E.: 1807

AUTOMOTORES DEL SUR S.A.

Rivadavia 287

T.E.: 2437/3237

LUIS B. ALTAMIRANO

San Luis 139

T.E.: 25

HOET Y CIA. S.A.

Leopoldo Herrera esq. Dorrego

BAUDINO AUTOMOTORES S.A.

Servicio: L. N. Alem 909/65

T.E.: 21120/22149/20944

M. FERNANDEZ Y CIA. S.A.C.I. y A.

Servicio: 9 de Julio e Ing. Bonoli

T.E.: 8265/8344

LOCALIDAD**ZAPALA**

(Casa Matriz - Neuquén)

Neuquén

ZARATE

Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL**CAPITAL FEDERAL****CONCESIONARIO**

ARAUCO S.A.C.I.F.

Perito Moreno y Ruta Nº 22

T.E.: 272/280

IGNACIO G. AMATRIAIN S.A.C.I. y F.

Avda. Anta 40

T.E.: 2129/3883

OTROS

ACFOR S.A.C.

Servicio: México 3233

T.E.: 93-6273/6189

IGARRETA S.A.

Amancio Alcorta 2200

T.E.: 28-3374/5211/2660/21-1954

INDICE

	Página
Registro del Propietario Ford _____	3
Garantía del Concesionario Ford _____	4
Responsabilidad del Propietario _____	7
El Plan de Registro del Propietario Ford _____	9
Cupón de Entrega _____	11
Servicio de Inspección a los 750 km _____	13
Servicio de Inspección a los 1.500 km _____	15
Instrucciones para la Operación de su Vehículo _____	19
Instrumentos y Comandos _____	20
Instrumentos de Tablero _____	21
Comandos de Tablero _____	23
Confort y Seguridad _____	28
Funcionamiento y Manejo _____	34
Cuidado Diario _____	38
Mantenimiento _____	43
Cuidado del Filtro de Aceite _____	51
Cuidado del Sistema de Frenos _____	52
Cuidado del Equipo Eléctrico _____	53
Cuidado de las Ruedas y de los Neumáticos _____	54
Cuidado del Sistema de Enfriamiento del Motor _____	58
Guía de Lubricantes _____	61
Identificación _____	63

Especificaciones _____	66
Motores Diesel _____	66
Motores a Nafta _____	68
Caja de Cambios _____	70
Eje Trasero _____	70
Frenos _____	70
Neumáticos _____	71
Torsión de Apriete de Tuercas de Rueda _____	71
Sistema de Dirección _____	71
Geometría del Tren Delantero _____	71
Sistema de Suspensión _____	72
Sistema de Carga _____	72
Lámparas _____	72
Fusibles y Cortacircuitos _____	73
Plan de Mantenimiento Preventivo _____	76
Servicio de Calidad Ford _____	78
Sus Concesionarios Ford _____	79